



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quirós Aguilar, Natalie Stephanie

Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible : una aproximación al Cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Quirós Aguilar, N. S. (2022). *Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible: una aproximación al Cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes* <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3927>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible: una aproximación al Cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica

TESIS DE MAESTRÍA

Natalie Stephanie Quirós Aguilar

naquiros@uned.ac.cr

Resumen

La investigación propuesta tiene como objetivo analizar las condiciones territoriales presentes en el cantón de Esparza de Puntarenas para el fomento del turismo sostenible como una herramienta para el desarrollo de las comunidades. El estudio se realiza durante el periodo académico comprendido entre marzo 2020 a marzo 2021.

La finalidad es describir algunas de las condiciones territoriales presentes en el cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica, que inciden en la actividad turística y cómo éstas afectan el desarrollo del turismo sostenible. Para la recolección de información se plantea la implementación de entrevistas semiestructuradas y revisión documental, generando datos que serán analizados desde la perspectiva de una investigación cualitativa de corte descriptiva y tipo transversal. El caso de estudio considera como ámbito específico el cantón de Esparza, perteneciente a la provincia de Puntarenas, Costa Rica, a partir del cual se realizarán las descripciones e indagaciones planteadas en este trabajo de investigación. Entre las principales conclusiones, destaca el interés de la población local por el desarrollo de emprendimientos turísticos de base comunal, la necesidad de contar con un ente que agrupe los intereses de los empresarios turísticos locales permitiendo unificar esfuerzos en objetivos concretos, así como los esfuerzos a nivel protección y conservación de los recursos naturales.

Palabras clave: cantón de Esparza, Costa Rica; desarrollo territorial; territorio; turismo sostenible; comunidades locales



Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

**Tesis presentada para obtener el título de
Magister en Desarrollo y Gestión del Turismo.
Orientación en Destinos Turísticos.**

**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES TERRITORIALES PARA EL
FOMENTO DEL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE:
UNA APROXIMACIÓN AL CANTÓN DE ESPARZA,
PUNTARENAS, COSTA RICA.**

Autora

Natalie Stephanie Quirós Aguilar

Directora

M Sc. Susan Solís Rosales

Co directora

Mg. Mara R. Galmarini

2021

Dedicatoria

*A mi familia que ha sabido apoyarme en cada uno de los
proyectos de mi vida, con paciencia y comprensión.*

Ayudándome a crecer y lograr cada una de mis metas.

Natalie Quirós Aguilar

Agradecimientos

Al Gobierno local de Esparza, por su apertura y colaboración en el desarrollo de esta investigación, permitiéndome conocer el territorio y estando anuentes a contribuir en lo posible.

A la UNED, por darme la oportunidad de cursos esta maestría, permitiéndome crecer como profesional y ampliar mis conocimientos.

A mis directoras de tesis, Mara Galmarini y Susan Solís, por su valiosa guía a lo largo de este proceso, siempre brindando recomendaciones y sugerencias para mejor abordaje de los puntos de mejora. Realmente excelentes profesionales.

Tabla de contenido

Capítulo 1. Introducción	2
1.1. Justificación	2
1.2. Antecedentes.....	6
1.3. El Problema	9
1.4. Objetivos.....	10
1.4.1. Objetivo General.....	10
1.4.2. Objetivos Específicos:	10
1.5. Hipótesis	10
Capítulo 2. Marco Teórico.....	12
2.1. El Territorio como escenario del desarrollo	12
2.2. ¿Qué es el desarrollo territorial?.....	13
2.2.1. Dimensiones del territorio	16
2.3. Desarrollo sostenible	18
2.4. El Turismo sostenible como herramienta de desarrollo	19
2.5. Descripción del escenario de investigación.....	21
2.5.1 Cantón de Esparza, Puntarenas	22
Capítulo 3. Metodología	31
3.1. Tipo y nivel de la investigación.....	31
3.2. Unidad de Análisis.....	31
3.3. Categorías de análisis	32
3.3.1. Dimensión social del territorio	32
3.3.2. Dimensión económica del territorio	33
3.3.3. Dimensión ambiental del territorio.	33
3.4. Contexto de la pandemia Covid-19	36
3.5. Técnicas e instrumentos de análisis.....	37
Capítulo 4. Resultados.....	39
4.1. Dimensión social.....	39
4.1.1. Actitud de la población local hacia el turismo.....	39
4.1.2. Actores claves	40
4.1.1.1. Vinculación directa	41
4.1.1.2. Vinculación indirecta	44
4.2. Dimensión económica	47
4.2.1. Estructura económica.....	47
4.2.1.1 Actividades productivas.....	50
4.2.2. Atención de embarcaciones turísticas.....	51
4.3. Dimensión ambiental	53
4.3.1 Protección y conservación	54
Capítulo 5. Discusión	57
5.1. Dimensión social.....	57
5.1.1. Actitud de la población local hacia el turismo	57
5.1.2. Actores claves	58
5.2. Dimensión económica.....	63
5.2.1. Estructura económica.....	63

5.2.1.1. Actividades productivas.....	63
5.2.2. Atención de embarcaciones turísticas	64
5.3. Dimensión ambiental	65
5.3.1. Protección y conservación	65
Capítulo 6. Conclusiones.....	67
Referencias	70
Anexos	82

Índice de tablas

Tabla 1 Categorías de análisis	34
Tabla 2 Empleabilidad distrito Espíritu Santo	48
Tabla 3 Empleabilidad distrito San Juan Grande	48
Tabla 4 Empleabilidad distrito Macacona	49
Tabla 5 Empleabilidad distrito San Rafael	49
Tabla 6 Empleabilidad distrito San Jerónimo.....	50

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Ubicación cantón de Esparza.....	22
Ilustración 2. COVID-19 en el Cantón de Esparza	37
Ilustración 3. Cantidad de embarcaciones turísticas, según puerto	52
Ilustración 4. Cantidad de pasajeros turísticos, según puerto.....	53
Ilustración 5. Mapeo de actores según vinculación	60
Ilustración 6. Mapeo de actores según interés.....	622

Lista de acrónimos y siglas

AD	Asociación de Desarrollo
ALUNASA	Aluminios Nacionales S.A.
ARTECOOP	Cooperativa Autogestionaria Esparzana de Arte y Turismo R.L.
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CNE	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCOFER	Instituto Costarricense de Ferrocarriles
INCOP	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio del Ambiente y Energía
MINSA	Ministerio de Salud
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMT	Organización Mundial del Turismo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINAES	Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior
UCR	Universidad de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
WCED	World Commission on Environment and Development

Capítulo 1. Introducción

1.1. Justificación

Esta investigación puede ser un aporte y un insumo para la gestión y desarrollo de productos turísticos y estrategias para orientar el progreso de las comunidades locales hacia la sostenibilidad, tomando como base la implementación del turismo sostenible como herramienta de desarrollo.

Desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se ha visualizado que “el turismo es un importante motor de creación de empleo y una fuerza impulsora del crecimiento económico y del desarrollo” (OIT, 2016, párr. 1), una connotación que ha logrado expresar en unas pocas palabras los principales efectos que el turismo puede generar si este es abordado de forma responsable, visualizando el desarrollo sostenible de las naciones, regiones y comunidades que lo ponen en práctica.

Y es que, como lo mencionan las Naciones Unidas, existe una estrecha relación entre el turismo y el desarrollo sostenible dado que “(...) el turismo bien concebido y gestionado puede hacer una contribución importante a las tres dimensiones del desarrollo sostenible, tiene vínculos estrechos con otros sectores y puede crear empleo decente y generar oportunidades comerciales.” (Naciones Unidas, 2015, p. 2). El carácter multidisciplinar del turismo y su dinámica misma, hacen necesario que deba estar en estrecha relación con el sector productivo, se nutre de la riqueza ambiental, exalta los valores culturales y contribuye a la economía en sus diversos niveles.

La relación entre el turismo y el desarrollo sostenible se plasma en los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales han sido establecidos por las Naciones Unidas como un mecanismo que permita erradicar la pobreza extrema, disminuir la desigualdad y hacer frente al cambio climático. El turismo puede contribuir de una u otra forma al cumplimiento de todos los objetivos, y en especial en lo concerniente a:

- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Un sector turístico que adopta prácticas de consumo y producción

sostenibles puede tener un papel significativo a la hora de acelerar la transformación global hacia la sostenibilidad.

- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2017, párr. 4)

El evidente potencial del turismo como herramienta para abordar algunas de las principales problemáticas que enfrentamos a nivel mundial, ha generado acciones a nivel internacional de gran relevancia, entre ellas están la proclamación por parte de las Naciones Unidas de 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo (OMT, 2017). Esta proclama busca generar un espacio propicio para promover un mayor aporte del sector turístico a la sostenibilidad expresada en sus pilares fundamentales (económico, social y ambiental).

Asimismo, fomenta el respeto a la diversidad cultural, en especial la tolerancia y comprensión entre las naciones. El turismo procura el rescate de la riqueza del patrimonio de los pueblos y los valores inherentes de las diversas culturas, lo cual como indica la OMT “contribuye al fortalecimiento de la paz en el mundo” (2017, párr. 1).

En el ámbito nacional, el turismo ha sido concebido como “un vehículo por excelencia para el desarrollo sostenible del país, bienestar humano y promover oportunidades para la participación local directa” (Instituto Costarricense de Turismo [ICT], 2010, p.8). Esa participación local debe ser considerada como el pilar del turismo a nivel nacional, siendo las comunidades quienes tomen las decisiones que darán el rumbo a su propio desarrollo, en busca del bien común y en concordancia con la estrategia turística nacional.

Esta estrategia se ha centrado en “promover el uso sostenible de los elementos del espacio y el patrimonio turístico mediante la planificación, la generación y transferencia de conocimiento y el desarrollo de capacidades locales, para su integración en los productos turísticos que contribuyan al posicionamiento del destino. (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [MIDEPLAN], 2014, p. 383). Sin embargo, para llevar a cabo esta estrategia es indispensable la participación en primera instancia de las comunidades locales quienes son las conocedoras de sus territorios y sus necesidades; y en segunda instancia, pero no menos importante, la gestión realizada por

los gobiernos locales, siendo estos la voz del pueblo ante las diversas instancias a nivel nacional.

En este sentido, se toma como referencia la gestión que ha venido implementando la Municipalidad de Esparza, quien ha plasmado en su plan estratégico el interés por la generación de oportunidades de trabajo a nivel local, fomentando entre otras acciones al turismo en diferentes modalidades. (Municipalidad de Esparza, 2010, p.56)

El plan estratégico de esta municipalidad, desde el 2010, incluye entre las acciones a realizar a nivel turístico las siguientes: (Municipalidad de Esparza, 2010, p. 54)

- Velar por que el desarrollo del turismo, como alternativa económica, permita un desarrollo humano integral de los ciudadanos esparzanos.
- Desarrollo del turismo histórico de base comunitaria (manejado con incursiones a pequeña escala de personas o grupos locales).
- Planificación del turismo tradicional de acuerdo con el plan regulador costero.
- Promoción y apoyo para iniciativas que fomenten el turismo histórico en el cantón.
- Búsqueda de apoyo financiero para negocios que incursionen en el turismo histórico.

Siguiendo con el compromiso asumido por esta municipalidad, para el periodo 2016-2020, el Programa de Gobierno de la Municipalidad de Esparza, en el eje desarrollo humano, enfoca un área de acción específica para el fomento del turismo, procurando el desarrollo del turismo ecológico, la construcción de infraestructura rescate de historia local, fomento del turismo rural comunitario y consolidación de atractivos. (Alcaldía Municipalidad de Esparza, 2016, p. 17)

Sumado a lo anterior, esta municipalidad procura la gestión interinstitucional con centros educativos para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación y extensión basados en la generación de insumos para que las comunidades puedan definir e implementar acciones que fomenten el desarrollo local. Como resultado de estas gestiones, surge el “Convenio Marco entre la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) y la Municipalidad de Esparza para el desarrollo de proyectos de cooperación conjunta.”

Este convenio permite la vinculación con la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNED, específicamente con las Cátedras de Turismo Sostenible e Historia y la Carrera Gestión Turística Sostenible, para el desarrollo de proyectos de relevancia a nivel local. Asimismo, se enmarca en el cumplimiento de los compromisos que la UNED, como institución de educación pública, tiene con la sociedad costarricense y que pueden verse visualizados en diversas formas:

Se esperaría que la UNED como institución pública, promueva el apoyo a las gestiones realizadas por organismos nacionales e internacionales para el bienestar y desarrollo de los pueblos, como por ejemplo las proclamaciones de la Naciones Unidas donde designa el año 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo y el 2020 Año Internacional del Turismo y Desarrollo Rural.

Los Lineamientos de Política Institucional de la UNED, mencionan que la institución “fortalecerá los procesos de la extensión, vinculada a la investigación y la docencia (...) con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las diversas poblaciones”. (s.f., p. 70)

La vinculación con las Cátedras de Turismo Sostenible e Historia y la Carrera Gestión Turística Sostenible adquiere mayor relevancia al ser una carrera acreditada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) (institución encargada de promover el mejoramiento permanente de la calidad de la educación superior costarricense) por lo cual se guarda un importante compromiso tanto con el desarrollo de proyectos de investigación y extensión, como en contar con personal académico altamente competente.

Considerando lo anterior la investigación propuesta se realiza en el cantón de Esparza, Provincia de Puntarenas, Costa Rica. Atendiendo el compromiso adquirido por la UNED con el desarrollo de proyectos en la zona, además de la apertura y compromiso del gobierno local. Sumado a esto, se debe considerar que el cantón de Esparza cuenta con características específicas que podrían contribuir a la implementación del turismo en la zona, donde se destaca:

- Su historia precolombina, siendo ocupada en primera instancia por los pueblos aborígenes Chorotegas y luego por los Güetares, lo que demarca una fuerte relevancia en la historia costarricense. (Molina, 2005)

- Se considera a la ciudad de Espíritu Santo de Esparza, como la segunda ciudad fundada por los españoles en territorio costarricense, siendo de interés primordial para la economía de la época. (Molina, 2005)
- La relevancia de Puerto Caldera, como una importante ruta de comercio intrafronterizo desde 1578. (Molina, 2005)
- Puerto Caldera recibe cerca del 48,36 % de los cruceros que arriban al Pacífico Central costarricense, según reportes del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) para la temporada 2019-2020 (INCOP, 2019)
- Esparza presenta un área litoral de 15,4 km de longitud. Conformada por 6 playas, incluyendo a Playa Caldera, la cual es considerada la más cercana al Valle Central. (Ministerio del Ambiente y Energía [MINAE] y otros, 1999)
- En el cantón de Esparza convergen: Áreas protegidas, zona portuaria y zona marítima terrestre (MINAE y otros, 1999)

Por último, se considera que los resultados de la investigación podrían visualizarse como un aporte a futuras investigaciones que busquen la gestión y el desarrollo de productos turísticos y estrategias de desarrollo local en torno al turismo en la zona, que, a su vez, coadyuvar a la política pública del país que emana por su ente rector el ICT quién por parte del Estado costarricense determina las mismas. Asimismo, se puede contribuir al rescate y puesta en valor de la historia y cultura local y diseño de productos endógenos.

1.2. Antecedentes

El desarrollo territorial y su relación con el turismo, ha sido un tema abordado por varias investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional, aunque con perspectivas diversas, a continuación, se abordan algunas de estas investigaciones.

A nivel internacional es posible identificar referentes como Noguera de la Universidad de Valencia, quien hace referencia en su trabajo “La visión territorial y sostenible del desarrollo local: Una perspectiva multidisciplinar”, a la relevancia de lo local como el escenario inmediato donde se concretan los procesos que afectan de forma directa a las poblaciones, razón por la cual los procesos de planificación y gestión del territorio empiezan a dar un giro, dando relevancia a los escenarios locales como la base de los esfuerzos por alcanzar el desarrollo y bienestar de los colectivos. (Noguera, 2016)

La obra de Noguera aborda la visión territorial desde el desarrollo local, considerando que los recursos presentes en el mismo territorio, y el tejido social que lo habita serán la base para procurar un desarrollo que vaya más allá del crecimiento económico.

En la misma línea, Pitarch (2017) de la Universidad de Valencia, en su trabajo “Implicaciones del turismo para el desarrollo local: el papel estratégico de los recursos territoriales turísticos” expone que, desde la perspectiva del turismo, el territorio juega un papel fundamental al visualizarse como un recurso de primer orden y una garantía de la experiencia turística. La autora se centra en la conformación de los recursos turísticos y cómo su comercialización contribuye al desarrollo económico local. Sin embargo, la visión de desarrollo que ofrece se centra en aspectos de índole económica y no aborda una concepción sostenible del desarrollo en el resto de las dimensiones que lo componen.

Entre otras experiencias, desarrolladas a nivel de América, Brinchmann, Brinchmann y Mueller (2010), de la Universidad de Santa Cruz do Sul (Brasil), en su trabajo “Desarrollo, complejidad y turismo sostenible. El uso del territorio frente a los retos del siglo XXI” los autores hacen un llamado a reconocer los retos de comprender el territorio en toda su complejidad, incluyendo la perspectiva turística sostenible en sus diversos ámbitos (social, económico, ambiental y cultural)

Estos autores consideran, teóricamente posible atribuir al turismo la cualidad de ser una alternativa como estrategia de desarrollo, en tanto sea gestionado desde las comunidades locales. A partir de estas premisas, se expone el caso del Municipio de Pequeño Porte, Rio Grande Do Sul, Brasil, donde el desarrollo del turismo ha tratado de prosperar a base de esfuerzos incipientes y aislados. En este sentido la principal recomendación se centra en realizar el plan municipal de turismo que pueda unificar esfuerzos y potencializar los recursos existentes, además de buscar la sostenibilidad del territorio. Sumado a lo anterior se requiere capacitar a la población en el ámbito del turismo.

Asimismo, Pérez (2010) de la Universidad Nacional de Colombia, en su trabajo “El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural” exalta los principios ambientales, sociales, culturales y económicos que caracterizan al turismo y le confieren un carácter territorial, teniendo una relación directa con los habitantes, su organización social, expresiones culturales y su relación con el medio que los rodea. De la misma forma, considera que el turismo se plasma

como una opción para la diversificación de la economía local convirtiéndose en un eje fundamental para el desarrollo en los territorios al ser abordado desde el desarrollo rural con un enfoque territorial.

Sin embargo, antes de plasmar estrategias para fomentar el desarrollo es importante conocer la dinámica propia del territorio en cuestión, en este sentido, Sosa (2012) en su libro “¿Cómo entender el territorio?” aborda las dimensiones social, económica, política y cultural, que complementan la dinámica territorial en Guatemala. Dichas dimensiones permiten extraer una idea fundamental de cómo es la realidad local permitiendo identificar fortalezas y puntos vulnerables que deberían ser contemplados en los procesos de gestión turística.

A nivel nacional, los autores Hernández y Trejos, en su trabajo “Estrategias de desarrollo económico local y la gestión del turismo rural comunitario en Costa Rica: análisis de una experiencia” plantean una guía del desarrollo económico local por medio del turismo rural comunitario. En este caso se analizan cinco territorios, ubicados en los sectores de Dota, Pérez Zeledón y Talamanca donde se desarrollan actividades de turismo alternativo en comunidades rurales. Este estudio se presenta como una de las principales conclusiones que el desarrollo económico local implementado mediante el turismo rural sería novedoso y creativo, pero que requiere de una fuerte organización que lo consolide, y sea desarrollado como actividad complementaria de la actividad socioeconómica principal (Hernández y Trejos 2013). Sin embargo, al igual que otras investigaciones indicadas, los autores centran su investigación en el marco de lo económico, y no con una visión integral para su abordaje.

Por otra parte, el trabajo presentado por Melara (2009) titulado “El turismo en la lógica de la sostenibilidad y el desarrollo local. Reflexiones sobre tres estudios de caso de Costa Rica, Bolivia y El Salvador” presenta una visión de desarrollo local más integrada, y con un enfoque basado en el turismo sostenible. En el caso de Costa Rica, este estudio analiza el distrito de Bijagua, en el cantón de Upala, contemplando varias iniciativas de turismo rural comunitario, donde se aborda el desarrollo local a partir de criterios de bajo impacto ambiental y promoción de la cultura local. Si bien el estudio propuesto en estas páginas se enfoca en el desarrollo territorial, concuerda en considerar que el turismo sostenible puede contribuir a los procesos de desarrollo.

Contextualizando en el sector de Esparza, el Ministerio del Ambiente y Energía (1999) en el documento “Estudios de cambio Climático en Costa Rica. Componente recursos Costeros”, brinda un análisis de los efectos que el cambio climático ha generado en el sector y como estos pueden representar cierta vulnerabilidad que debe ser valorada en los procesos de planificación turística en miras a prever posibles impactos que el turismo pueda generar. Desde esta lógica, el estudio del MINAE busca concientizar sobre la dimensión ambiental del territorio, sin mencionar las otras dimensiones.

En el ámbito del turismo, Jiménez y López (2015) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) en su artículo “Identificación del potencial turístico para implementar turismo rural comunitario en Esparza, Puntarenas, Costa Rica.” presentan un avance del análisis de la propuesta de ordenamiento territorial del cantón identificando potencialidades que podrían aprovechar en turismo rural comunitario.

Recientemente, Solís, Quirós, Rodríguez y Aguilar (2017) desarrollan un proyecto conjunto entre la Universidad Estatal a Distancia y la Municipalidad de Esparza, donde como principales productos, se desarrolla el inventario del patrimonio turístico, así como una propuesta de recorridos basada en los elementos potenciales que podrían incentivar el turismo en la zona. El cual se suma a iniciativas como la implementación de tecnologías para exaltar sus atractivos principales del cantón mediante los códigos QR.

Con este marco de referencia, la presente investigación se centra en el análisis del territorio, abordado una visión integral, que visualice no solo la parte económica, también contemplando elementos sociales y ambientales, que pueden ser la base para la implementación del turismo sostenible, y contribuir al desarrollo del territorio.

1.3. El Problema

Se considera que antes de plantear estrategias que promuevan el desarrollo de una región o un sector en concreto es necesario conocer el territorio en el que se estará trabajando, las características y las condiciones que presenta en sus diversos ámbitos, lo que Sosa (2012) define como las dimensiones del territorio.

Estas dimensiones, permitirán entender el territorio como un espacio único e indivisible, donde converge diversidad de elementos en simbiosis que deben ser tomados en cuenta para fijar el norte a seguir en el desarrollo de la comunidad, más si se trata de una

actividad como el turismo, en el cual pueden surgir implicaciones positivas o negativas en diversos ámbitos del entorno local.

En este sentido, autores como Pérez, hacen referencia al valor estratégico del turismo, considerando que “puede ser el incentivo para el desarrollo local de un gran número de zonas rurales. Este sector en auge permite dinamizar las actividades económicas tradicionales y valorizar las particularidades culturales locales, ofreciendo posibilidades de empleo.” (2010, p.2). Sin embargo, para que esta condición se cumpla es prioritario que ese desarrollo turístico se gestione de forma sostenible, tomando como insumo fundamental para su implementación las características del territorio en sus diversos ámbitos, buscando la forma de potencializar las fortalezas y desarrollando estrategias que permitan abordar los elementos vulnerables de forma responsable.

A partir de lo planteado, la investigación pretende conocer ¿Cuáles son las condiciones territoriales presentes en el Cantón de Esparza de Puntarenas para el fomento del turismo sostenible como una herramienta de desarrollo para las comunidades locales?

1.4. Objetivos

La investigación planteada en el presente documento versa sobre los siguientes objetivos:

1.4.1. Objetivo General

Analizar las condiciones y realidades territoriales presentes en el cantón de Esparza de Puntarenas para el fomento del turismo sostenible como una herramienta de desarrollo para las comunidades locales.

1.4.2. Objetivos Específicos:

- Diagnosticar la situación turística actual en el cantón de Esparza, a partir de las dimensiones del territorio.
- Determinar los factores que delimitan las posibilidades de desarrollo de las comunidades locales en el cantón de Esparza.

1.5. Hipótesis

Los autores Hernández, Fernandez y Baptista (2014) indican que las hipótesis son “explicaciones tentativas del fenómeno investigado que se formulan como

proposiciones” (p. 104), son esas explicaciones tentativas que se dan al asunto que se pretende investigar.

En este sentido, se plantea como hipótesis:

Comprobar que las condiciones territoriales del cantón de Esparza de Puntarenas pueden ser en su mayoría favorables para el fomento del turismo sostenible como una herramienta de desarrollo para las comunidades locales.

Capítulo 2. Marco Teórico

En primer lugar, se abordará el concepto de territorio, como el escenario en el cual se llevan a cabo los procesos de desarrollo. Se explorarán las principales dimensiones que lo componen y lo definen atendiendo sus particularidades y realidades.

En segundo lugar, se aborda el desarrollo territorial, partiendo de su conceptualización y contrarrestando algunas de sus concepciones para concretar en la definición que será considerada como eje medular de la presente investigación.

Por último, se hace referencia al turismo sostenible y como este se ha visualizado como una herramienta de desarrollo, mediante la cual se espera que los territorios puedan propiciar el bienestar de sus poblaciones locales.

2.1. El Territorio como escenario del desarrollo

El territorio, puede ser definido desde diversas perspectivas, enfocadas en disciplinas particulares que pueden dar una concepción muy variable dependiendo del enfoque que se pretende abordar. En este sentido, una definición de territorio, plasmada desde la geografía, lo define como el “espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas.” (Raffesting citado por Giménez, 2001, p. 6). Esta concepción, si bien es válida para el ámbito de la geografía, no contempla elementos que desde un análisis enfocado al ámbito turístico pueden tomar una mayor relevancia, puesto que, si bien el espacio geográfico forma parte del territorio, su complejidad requiere una mayor especificación en los elementos que lo conforman.

Autores como Sosa, visualizan al territorio como ese “espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente” (Sosa, 2012, p.7). Un espacio donde se pueden encontrar dinámicas muy complejas que forman parte de la cosmovisión de los pueblos que de una u otra forma se encuentran ligados a él. En esta misma línea, y con una idea aún más concreta, Otero (2017), hace referencia al territorio como “cualquier porción del planeta con la cual algo o alguien se identifican” (p.8), dicha identificación conlleva dinámicas propias puestas en marcha por ese “alguien” que tiende a la construcción consciente o inconsciente de los procesos que atiendan sus necesidades.

Desde esta perspectiva, Sosa (2012) plantea:

El territorio es una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinean su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición, pero también a relaciones de dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información, etc. Es un contenedor y un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales, relaciones de poder interconectadas con el contexto inmediato y mediato. (Sosa, 2012, p. 17)

A partir de esta definición, se plantea el análisis del territorio enfocado en diversas dimensiones que permitan profundizar en los aspectos que este “contenedor” engloba y se entrelazan en un vínculo particular y único que determinan su dinámica interna y externa en un contexto específico.

2.2. ¿Qué es el desarrollo territorial?

El desarrollo ha sido visualizado desde gran variedad de enfoques a lo largo del tiempo y en la mayoría de ellos va más allá de la industrialización, o los elementos económicos que se visualizan en el territorio. Si bien es cierto que existen ciertas tendencias donde el desarrollo se visualiza como una expresión de la industrialización, donde la productividad, la tecnología entre otras cosas, son considerados los principales indicadores de la capacidad de un pueblo de solventar sus necesidades, se considera que estas nociones son de un escaso valor para determinar si realmente existe un desarrollo en determinada región o población.

Asimismo, es posible encontrar versiones donde el desarrollo se ve limitado a un discurso político, enfocado en remarcar la capacidad industrial entre naciones y establecer una cierta jerarquía o dominio entre los diversos territorios, delegando cierto prestigio en relación con el nivel de industrialización que presente una nación. Sin embargo, en este caso particular es de interés delimitar el desarrollo como aquel que se proyecta o materializa en el bienestar de sus pobladores y su entorno directo.

En este sentido, autores como Mancero (2001), rescatan la concepción de las Naciones Unidas de concebir el desarrollo como “el proceso de incrementar las opciones de la gente” (p.10), abordando la forma en que las personas emplean sus capacidades en los ámbitos en el que se desenvuelven.

Con esta connotación, la presente investigación, se centra en el desarrollo enfocado desde una visión territorial, el llamado desarrollo territorial, el cual según lo indicado por Torrens “prioriza la creación de procesos y mecanismos interinstitucionales e intersectoriales que permitan la integración de las políticas públicas y una coordinación conjunta de las instituciones gubernamentales en los diferentes niveles con el sector privado y las organizaciones sociales.” (Torrens, 2017, p. 9).

Es decir, busca conocer la interrelación entre los actores, así como los procesos que enmarcan su accionar y como estos pueden sumar esfuerzos en para fomentar el bienestar, y plasmar estos esfuerzos en políticas concretas que de cierta forma den soporte a los acuerdos comunes, y puedan propiciar su permanencia en el tiempo.

Esta perspectiva da relevancia a la capacidad local para la interrelación entre actores, y procesos generados desde el seno del territorio. En palabras de Boisier permite “un nuevo marco cognitivo para el desarrollo territorial considerando tanto las mutaciones del entorno (nacional e internacional) como los cambios endógenos de las unidades territoriales.” (Boiser, 1999, p.11)

Desde la visión de Boisier, toman relevancia los cambios que se desarrollan en el entorno, en primera instancia a nivel nacional, y en segunda instancia, pero no menos importante, a nivel global, donde las implicaciones pueden ser inesperadas o bien con un alto grado de complejidad en su atención. Así mismo se deben considerar los cambios que puedan surgir en el entorno local, y que requieran una atención que se ajuste al contexto y capacidades locales.

En el desarrollo territorial se visualizan dos actores claves, aunque no exclusivos, los cuales deben trabajar de forma conjunta para crear las condiciones que fomenten el desarrollo. Para explicar esta perspectiva, Boisier, visualiza el desarrollo territorial como:

Un juego en el que participan dos jugadores, el Estado y la región (que es simplemente un territorio organizado que contiene su propio potencial endógeno de desarrollo), es fácil apreciar que al primer jugador, el Estado, le corresponde el papel de crear las condiciones para el crecimiento económico (...), en tanto que al segundo, la región, le corresponde la muy compleja tarea de transformar el crecimiento en

desarrollo (...)acciones que generan un resultado van acompañadas de delicados procesos de coordinación. (Boisier, 1999, p.71)

Cabe destacar que este juego debe contar con la participación y compromiso de todos los jugadores, es decir, tanto el papel del Estado como de la región se convierten en condicionantes para el cumplimiento de objetivos propuestos. Siendo una tarea sumamente difícil para la región la conversión del crecimiento en desarrollo real si el Estado no crea las condiciones necesarias. De la misma forma, si la región no actúa, el esfuerzo del Estado para la creación de condiciones favorables podrá no ser suficiente para que la región realmente puede alcanzar el afamado desarrollo.

En esta línea, Boisier (1999) afirma que “el desarrollo de un territorio, en el mismo contexto de globalización, debe ser el resultado de esfuerzos endógenos” (p.62). Será la región y sus diversos actores quienes deban potencializar sus fortalezas y mitigar sus debilidades.

En el caso de Costa Rica, la gestión del Estado se ha visto en la necesidad de dar un giro a la estrategia de desarrollo que venía implementando, dejando el modelo de desarrollo agrario por un modelo de desarrollo territorial, enfocado en las características del territorio.

La legislación costarricense aborda el desarrollo territorial con un enfoque hacia la ruralidad, al considerar que gran parte de su territorio podría ser considerado como zonas rurales. Bajo esta premisa, el Gobierno de Costa Rica establece que el desarrollo rural territorial será entendido como:

El proceso de cambio integral en materia económica, social, cultural e institucional, impulsado en un territorio rural, con la participación concertada y organizada de todos los actores sociales existentes en dicho territorio, orientado a la búsqueda de la competitividad, la equidad, el bienestar y la cohesión e identidad social de sus pobladores. (Gobierno de Costa Rica, 2012, p. 2)

En el contexto expuesto, esta visión de desarrollo requiere una mejora en diversos aspectos de la población local, no solo a nivel económico, también a nivel social, y cultural entre otros aspectos, donde los diversos actores deben realizar sus aportes, y unir esfuerzos para orientar acciones a fines comunes.

Desde la visión que presenta la postura de Costa Rica, se enfatiza la relevancia de “superar el concepto de desarrollo rural como vehículo de asistencia social y empezar a concebirlo como una estrategia válida de desarrollo territorial.” (Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri y Portilla, 2003, p.88), puesto que desde esta premisa se busca “el potencial del capital social y el capital humano, así como hilos conductores de los distintos proyectos de los actores sociales coincidan y posibiliten un proyecto superior de desarrollo territorial, enmarcado en una visión de país. (Sepúlveda y otros, 2003, p.104)

Se visualiza una vez más la relevancia de un norte, pero esta vez enfatiza que los recursos locales pueden y deben aportar no solo a su propio bienestar, deben contribuir a una visión de país que enmarque un accionar conjunto y donde el accionar de cada uno de los actores afecta al fin común.

2.2.1. Dimensiones del territorio

El territorio, siendo visualizado como una red puede analizarse desde diversos ámbitos, sin embargo, Sosa (2012) propone el abordaje de cuatro diversas dimensiones que permiten una visión complementaria del territorio, sin embargo, para efectos de esta investigación se abordan la dimensión económica, social y ambiental como ejes del desarrollo sostenible.

a) Dimensión social

Se considera que la importancia de incluir una perspectiva social al análisis del territorio parte de la premisa de que se obtiene una visión más objetiva de los procesos consolidados en el territorio. En muchos casos teniendo como denominador la existencia de conflictos.

La dimensión social, es la “construcción social realizada por sujetos, actores e instituciones sociales que se expresan como formas de organización social, redes y tejidos sociales, formas de acción colectiva” (Sosa, 2012, p. 46). Es decir, el accionar de las fuerzas vivas de la comunidad y como este se vincula de a lo interno del territorio o fuera de él.

Hace referencia a las características de los colectivos que conforman la población del territorio y su estructura social particular, expresada en diversidad de etnias, clases

sociales, grupos organizados, redes, instituciones entre otros., siendo las relaciones sociales vitales en la configuración social.

En este sentido la dimensión social del territorio estaría determinándose por:

- Relaciones entre clases y estratos sociales
- Relaciones entre conglomerados étnicos
- Relación entre géneros
- Relación rural – urbano
- Relaciones entre comunidades, entre otros aspectos.

Sin embargo, contextualizando en el ámbito del turismo, la presente investigación se centrará en dos aspectos claves para el desarrollo del turismo en el cantón de Esparza. El primero de ellos es la actitud de la población local hacia el turismo, visualizada desde la perspectiva del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) al considerar las “necesidades, preferencias y temores de la población local en cuanto al turismo y la llegada de turistas a su territorio; disposición de apoyar una iniciativa de turismo o de involucrarse en ella” (IICA, 2014, p. 37)

El segundo aspecto es la identificación de los actores claves “entendidos como individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros” (Tapella, 2007, p.3)

En este sentido pueden ser considerados actores claves los gobiernos locales, líderes comunales, gremios empresariales, entre otros.

b) Dimensión económica

Desde una perspectiva económica, el territorio puede entenderse como un “conjunto articulado de elementos, dinámicas y procesos que, permiten entender el grado de desarrollo productivo (medido por el desarrollo de las fuerzas productivas: la fuerza de trabajo capacitada, maquinaria, conocimiento) y su productividad.” (Sosa, 2012, p.63)

Siguiendo con este autor (Sosa, 2012), en esta dimensión cobra relevancia el modelo económico local desde el cual se aborda la producción de insumos, así como la forma en que son gestionados en el intercambio, distribución y consumo al llegar a su destino. Además, aborda aspectos referentes a la propiedad, control y uso del territorio. (p.50)

La dinámica económica de un territorio puede reflejar elementos importantes para comprender el espectro social que se presenta y como puede influenciar la forma de vida de sus habitantes.

En este sentido se aborda la estructura económica del cantón considerada como las “principales actividades (y productos) en el sector primario, secundario, terciario, incluyendo información sobre empleo y desempleo en el territorio” (IICA, 2014, p. 37), Un aspecto clave para comprender la lógica de esta dimensión en el territorio.

c) Dimensión ambiental

El autor Vega (2013) hace referencia a la dimensión ambiental como un:

Elemento transversal a las mencionadas dimensiones antrópicas, está configurada en la interacción e interdependencia del ser humano con el ecosistema, y será entendida como las posibilidades ecosistémicas para generar bienes y servicios ambientales y la responsabilidad cultural para proteger el medio ambiente. (Vega, 2013, p.5)

En este sentido, la dimensión ambiental aborda la forma en que el ser humano se vincula al entorno que lo rodea, principalmente a los recursos naturales presentes en el territorio, y las acciones asumidas por sus habitantes para fomentar la conservación y protección de estos.

Desde esta lógica, se abordará la protección y conservación de los recursos naturales del territorio, mediante iniciativas públicas o privadas.

2.3. Desarrollo sostenible

Se debe considerar que un análisis del territorio desde estas dimensiones permite, no solo tener una visión multidimensional de las características del territorio, también permite un acercamiento a los ejes del desarrollo sostenible y como estos se visualizan en el cantón. En este sentido se debe considerar que, si hay un reto mayor al alcance del desarrollo, es lograr que este pueda mantenerse en el tiempo.

La World Commission on Environment and Development (WCED) indica que:

Humanity has the ability to make development sustainable to ensure that it meets the needs of the present without compromising the ability of

future generations to meet their own needs... Sustainable development requires meeting the basic needs of all and extending to all the opportunity to satisfy their aspirations for a better life. (WCED, 1987, p. 16)

No solo se trata de alcanzar un nivel óptimo de desarrollo, se trata de procurar que ese desarrollo sea perdurable en el tiempo, pensando en el uso racional de los recursos no solo para solventar las necesidades de las generaciones presentes, sumado a esto es necesario velar por que las futuras generaciones tengan la posibilidad de atender de forma satisfactoria sus propias necesidades.

Sin embargo, esta consigna es imposible de alcanzar con la implementación de esfuerzos individuales y sin un norte claro para cada uno de los países o sociedades existentes. Las necesidades de las generaciones actuales han generado voces de alerta, siendo la pobreza, la paz y el deterioro del planeta aspectos medulares que deben ser atendidos en el presente, al mismo tiempo que se gestiona la base de su prolongación a largo plazo

Es por esta razón que desde la Organización de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se promueve la adopción de los llamados Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) o los Objetivos del Milenio.

Los ODS, vienen a convertirse en el norte que se requería para generar conciencia y unir esfuerzos. Corresponden a un llamado mundial a la “adaptación de medidas ante el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades” (PNUD, párr. 2, 2020)

Como se mencionó anteriormente, es posible visualizar el potencial del turismo sostenible como herramienta para abordar algunas de las principales problemáticas que enfrentamos a nivel mundial.

2.4. El Turismo sostenible como herramienta de desarrollo

Actualmente el termino turismo ha ido popularizándose a nivel global, sin embargo, no todas las expresiones de turismo pueden considerarse sostenibles. Por el contrario, algunas de ellas generan impactos ambientales, sociales y económicos considerables.

De ahí la importancia de contextualizar el turismo sostenible, el cual se plantea como “el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. (UNESCO, 2017, p.1)

En este sentido, el turismo sostenible será aquel que no comprometa el bienestar de las generaciones presentes y futuras en su búsqueda por satisfacer las necesidades de los turistas que visitan un determinado territorio. Debería responder a una planificación que permita el aprovechamiento racional de los recursos.

Pero más allá de este uso racional de recursos, el turismo se vislumbra como una herramienta, una estrategia de diversificación de ingresos para comunidades rurales y un eje táctico para el desarrollo (Freiría, 2003, p. 3), puesto que mantiene relación con los diversos sectores de la economía, generando empleos de forma directa e indirecta.

Sumado a lo anterior, el turismo permite el rescate y apropiación de las particularidades culturales de los colectivos, permitiendo fortalecer su sentido de pertenencia y con ello, la identidad de los pueblos. Esto es posible, como lo indica Rodríguez (citado por Pérez, 2010) gracias a que “el turismo es uno de los pocos subsectores de la economía que posee versatilidad y flexibilidad necesarias para adaptarse a las condiciones propias de cada territorio y de cada población”; estas condiciones serán las que pueden ser potencializadas para dar su carácter único a cada destino.

En este sentido, y según lo indicado por la OMT (2005, pp. 9-10), el turismo sostenible debe:

- Velar por el uso óptimo a los recursos medioambientales.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas
- Procurar el desarrollo de actividades económicas viables a largo plazo.

De esta forma, autores como Quesada (2017, p. 111) consideran que el turismo sostenible se encuentra conformado por:

Turismo de naturaleza: es el tipo de turismo motivado por el conocimiento, disfrute o estudio de un recurso natural singular o característico de un destino. (Quesada, 2017, p.

109). En este sentido, el turista se siente atraído a experimentar el contacto con la naturaleza en mayor o menor grado de intensidad.

Dependiendo de este nivel de intensidad es posible clasificarlo como turismo de naturaleza suave, turismo de naturaleza fuerte o ecoturismo. En el caso del turismo de naturaleza suave se busca el contacto con la naturaleza con fines de disfrute u ocio, sin intención de estudiar o conocer el recurso que se visita. Por el contrario, en el turismo de naturaleza fuerte, se presenta un interés expreso en estudiar, conocer, documentar o investigar los recursos naturales que se visitan.

El ecoturismo se define como el segmento especializado del turismo sostenible enfocado en la conservación de la naturaleza y los recursos culturales que conforman la identidad de los destinos. (Quesada, 2017, pp. 109-110)

Turismo rural: en este tipo de turismo se funden los factores naturales con las costumbres y tradiciones de la comunidad, y teniendo como escenario un entorno rural.

Agroturismo: Para el turista en este segmento, la motivación principal de su viaje se centra en conocer sobre procesos productivos agrarios, visitas a plantaciones, conocer sobre exportaciones. (Quesada, 2017, p.112)

2.5. Descripción del escenario de investigación

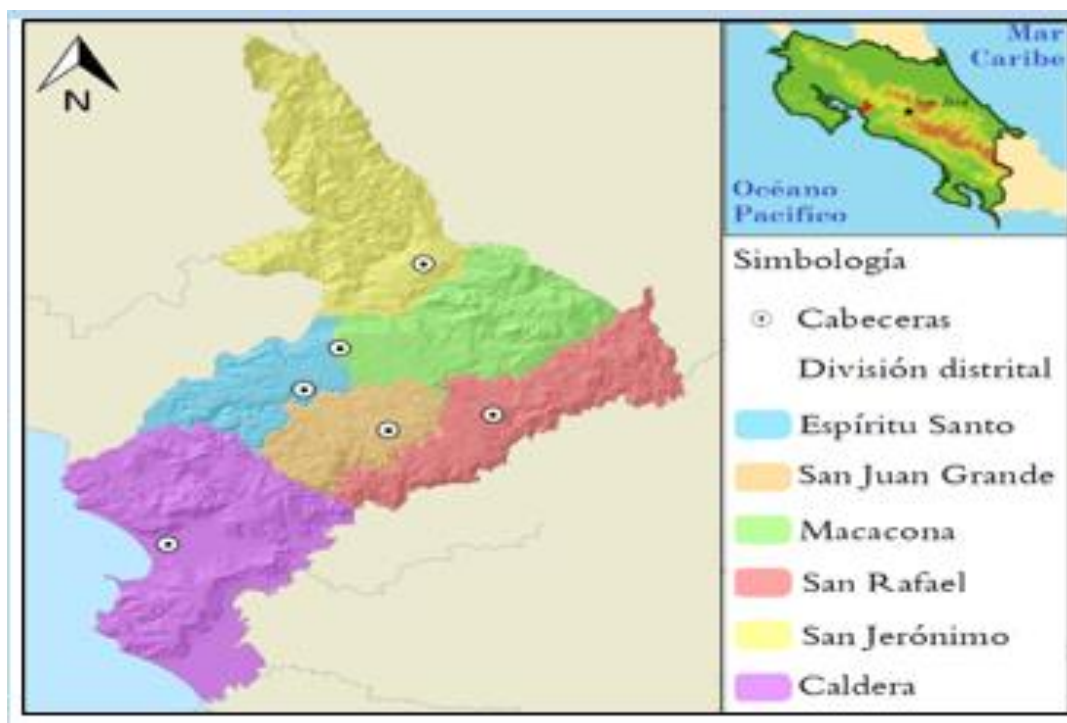
La Republica de Costa Rica, se encuentra ubicada en Centroamérica, entre Nicaragua y Panamá. Es un país relativamente pequeño (51.100 km²) y cuenta con una población de cerca de 5.000.000 de habitantes. Administrativamente se encuentra dividida en siete provincias, las cuales a su vez se dividen en Cantones, cada uno con un gobierno local que se encarga de promover el bienestar de la población local en concordancia con lo establecido por el gobierno central.

La provincia de Puntarenas tiene extensión de 11.266 km², se encuentra ubicada en sector oeste del país, siendo constituida por una larga franja de tierra que se extiende por varios kilómetros a lo largo de la costa pacífica. La capital de provincia es la ciudad de Puntarenas, siendo la Ciudad de Espíritu Santo de Esparza (también conocida como Esparza) la segunda ciudad en importancia y desarrollo de esta provincia, y donde se ubica el Puerto de Caldera, el principal puerto comercial de la costa pacífica del país.

El cantón de Esparza cuenta con una extensión de 233,93 km² dividida en seis distritos los cuales cuentan con una población de 28.645 personas, según lo reportado al 2011. (Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC], 2011, p. 86)

El territorio de Esparza está compuesto por secciones montañosas que llegan hasta los 1360 m.s.n.m., así como una sección costera de cerca de 16 kilómetros de longitud. A su vez, cuenta con una zona urbana muy marcada y sectores rurales circundantes. Estas particularidades hacen que el cantón cuente con una variedad de escenarios donde es posible realizar actividades diversas a nivel turístico.

Ilustración 1 Ubicación cantón de Esparza



Fuente: Aguilar, en Solís y otros (2017a)

2.5.1 Cantón de Esparza, Puntarenas

Entre las principales características del sector a estudiar, se encuentran:

a) Reseña histórica

El cantón de Esparza guarda una importancia particular en la historia costarricense. A pesar de que el “descubrimiento” de América se realizó por el Mar Caribe, los españoles ingresaron al territorio a través de la costa Pacífica, en el llamado “Mar del Sur”

(Océano Pacífico) y el Golfo de San Vicente (Bahía Caldera), dando inicio al proceso de conquista, hoy en día territorio perteneciente al cantón de Esparza. En este sentido se considera de interés rescatar la historia que guarda este sector y los hechos que en él se desarrollaron.

Según las investigaciones realizadas por Molina (2005, 2015) en la época precolonial el territorio fue ocupado por las culturas aborígenes Chorotega y Huetar en una relativa convivencia hasta el inicio de las expediciones de los conquistadores españoles. Las cuales dan inicio en el año 1522 con el arribo del conquistador Gil González.

Sin embargo, las poblaciones más relevantes no fueron fundadas hasta 1561 por Juan de Caballón, quien funda el primer y más relevante puerto comercial, que mantiene su importancia hasta la actualidad. Sumado a este puerto, Alonso Anguciana de Gamboa, funda en 1574 el primer asentamiento de la ciudad de Espíritu Santo, considerada la segunda ciudad fundada por los españoles en el territorio nacional, siendo declarada “Ciudad Primada del Espíritu Santo de Esparza”

El origen del nombre del cantón se debe a la Villa de Esparza, ciudad natal del conquistador Diego de Artieda y Chirino. Para 1879 se emite un decreto que cambia el nombre del cantón a Esparta, siendo restituido en 1974. (Municipalidad de Esparza, 2019)

b) Características político-administrativas

El cantón de Esparza, político administrativamente se encuentra dividido en seis distritos, caracterizados por:

- Espíritu Santo: Abarca la ciudad de Esparza, así como a los caseríos: El Mojón, Mojoncito, El Tejar, La Riviera, Marañonal, Humo, Las Brisas, entre otros.
- San Juan Grande: Comprende San Juan Grande, San Juan Chiquito, Juanilama.
- Macacona: Abarca los poblados de Macacona, Los Nances, Paraíso, Alto de Conchal, La Angostura, etc.
- San Rafael: Corresponde a los poblados de San Rafael, El Barón, Asentamiento El Barón, Salitral, y Guadalupe.

- San Jerónimo: Abarca el poblado de San Jerónimo, Cerrillos, Sabana Bonita, Mesetas Arriba, Mesetas Abajo y Peñas Blancas. Comprende la zona de mayor altitud, cerca de 1360 m.s.n.m.,
- Caldera: Está conformado por las comunidades de Caldera, El Jocote, Cascabela, Salinas, Cambalache, Tivives, Villa Nueva y Mata de Limón. Corresponde al sector costero.

c) Recursos Naturales

Se considera que el cantón de Esparza presenta variedad de recursos naturales entre los que se encuentran:

Los dos principales ríos del territorio representan los límites naturales del mismo. En el sector norte, el río Barranca, es el límite natural entre Esparza y Puntarenas, su desembocadura es ideal para la práctica del surf por su fuerte oleaje. (Solis y otros, 2017a)

En el sector sur, el Río Jesús María, divide a Esparza de la provincia de Alajuela y en un corto tramo del cantón de Garabito de Puntarenas. En el área de la desembocadura se encuentra la zona protectora Tivives.

En el cantón de Esparza se encuentran dos manglares¹ principales. El manglar Mata de Limón se ubica al este de playa Caldera, tiene una longitud de 1.650 metros, se ha visto afectado por el sedimento del Puerto Caldera. Además, ha sufrido los efectos de un desarrollo turístico desordenado, sin una planificación que permita un desarrollo que aminoré los efectos ambientales. (MINAE, 1999, p.119)

El otro manglar importante se encuentra en la desembocadura del río Jesús María, el manglar de Tivives, en oposición a la situación de Mata de Limón, este manglar fue declarado zona protectora, razón por la cual alberga una fauna rica y en él es posible encontrar todas las especies de mangle conocidas en la costa pacífica del país (MINAE, 1999, p.119) lo que le confiere mayor importancia en lo referente a conservación ambiental.

¹ Los manglares o bosques salados son sistemas ecológicos típicos de las regiones tropicales, y en ellas alcanzan su máximo desarrollo. El bosque está constituido por un grupo de especies que sólo se encuentran en este sistema. (MINAE, 1999, p. 117)

El sector costero del cantón se encuentra constituido por varios riscos como Roca Carballo, Punta Torre, Roca Mesón, además de las siguientes playas:

- Doña Ana: Tiene una longitud de cerca de 650 mts, estando rodeada de acantilados de gran belleza. En el cantón de Esparza es la playa que cuenta con más servicios para el visitante, dada la presencia del Paradero Turístico Doña Ana, propiedad del Instituto Costarricense de Turismo. Sin embargo, se debe tener precaución por la presencia de fuertes corrientes. (MINAE, 1999, p. 130)
- Pirata: Es una pequeña playa oculta entre dos acantilados. El acceso se realiza por propiedad privada, lo que limita su ingreso. En algún momento la línea férrea bordeaba la Roca Carballo por esta playa, sin embargo, las inclemencias del mar forzaron el cambio de ruta. Actualmente, los restos de la línea férrea se pueden apreciar en algunas mareas bajas. (MINAE, 1999, p. 130)
- Caldera: Se extiende a lo largo de 3.500 mts. Cuenta con la bandera azul ecológica, dados los esfuerzos en gestión ambiental. A su alrededor se desarrollan pequeños emprendimientos que ofrecen servicios de hospedaje y alimentación, además de áreas de picnic, usualmente utilizadas por el turismo nacional al ser la playa más cercana al Valle Central. (Solís y otros, 2017a)
- Corralillo: Esta playa no cuenta con acceso por carretera, para llegar a ella se debe ingresar por el sector de Puerto Caldera, bordeando el risco en marea baja. Se extiende por cerca de 500 mts, donde se incluye el sector del estero Corralillo. Hay presencia de pelicanos, cangrejos, pericos y algunos bancos de peces. También se encuentran árboles de limón, tamarindo y almendro entre otras. (MINAE, 1999, p.130)
- Icaco: Es una playa de arena gris, conformada por una planicie estrecha de menos de 100 metros. Se localiza al sureste del sector rocoso de Punta Torre, con unos 300 metros de extensión. (Solís y otros, 2017a)
- Tivives: Se ubica a cerca de 8 kms al sur de Puerto Caldera, en la desembocadura del río Jesús María. Entre la flora presente en la zona se encuentra un manglar declarado como zona protegida, lo que contribuye a la presencia de diversidad de fauna como lapas rojas, mono cariblanco, oso hormiguero, oso perezoso y

cocodrilos. Además del desove de tortugas Lora y Carei. La playa tiene una extensión aproximada a los 3,6 kms. (Solís y otros, 2017a)

Sumado a los recursos anteriores, existen tres zonas protegidas: Zona Protectora Tivives, Alto Las Mesas y Peñas Blancas.

d) Atractores turísticos potenciales

A muy grandes rasgos, aparte de los sitios naturales antes descritos, y la relevancia en la historia precolombina y colonial, el cantón de Esparza cuenta con potenciales atractivos culturales de la categoría manifestaciones culturales y eventos programados como la Esparzaneidad, además se puede mencionar sitios con declaratoria de interés histórico cultural como los son: (Solís y otros, 2017 b)

- Puente de Las Damas: construido en piedra tallada a mediados del siglo XIX. Declarado monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, en el año 1975. Fue construido por la Sociedad Económica Itineraria de Costa Rica en 1845. Fue el primer Monumento Histórico Arquitectónico que se decretó como tal en el cantón de Esparza.
- Casa de la Cultura Juan Bautista Matamoros, declarada monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, mediante decreto No. 23805-C. construida, con maderas preciosas, a mediados de la década de 1920
- Parque Ignacio Pérez Zamora: Fue declarado de Interés Histórico Arquitectónico, según Decreto Ejecutivo N° 21626-C, publicado en La Gaceta N° 213 del 5 de noviembre de 1992, de carácter estatal.
- Cementerio de la Ciudad Primada del Espíritu Santo, fue declarado monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, desde 1992. Data de mediados del siglo XIX. Aquí llama la atención encontrar los restos de Sigismund y Charlotte Príncipes de Prusia., y Adolfo Díaz Recino, Ex Presidente de Nicaragua.
- Túnel de Miraflores, antiguo túnel del ferrocarril consta de una construcción en piedra canteada; al menos en sus primeros 20 metros (a ambos extremos), luego

continúa a través de la roca viva. Declarado de Interés Histórico Arquitectónico mediante decreto 24082- C del 16 de marzo de 1995

- Estación del Tren de Caldera: fue declarada monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, mediante decreto No.23978-C, de febrero de 1995, publicado en La Gaceta N° 33 del 15 de febrero de 1995.
- Túnel Cambalache, este túnel de la línea férrea fue construido en 1910 con piedra canteada traída de las zonas próximas al sitio en donde se halla. Tiene una altura aproximada a los 7 metros y un ancho de unos 4.5 metros en la boca del túnel

2.4.2 Turismo en el cantón de Esparza

El cantón de Esparza forma parte de la Unidad de planeamiento Turística Puntarenas e Islas del Golfo, distribuido en los sectores I y II, según los lineamientos del Instituto Costarricense de Turismo.

Esta unidad de planeamiento cuenta con visitación tanto de turismo nacional como extranjero. En el caso del turismo extranjero, proviene principalmente de Estado Unidos y Europa, colocándose como las principales regiones emisoras. Donde se inclinan por visitar Costa Rica dadas las recomendaciones de amigos y organizan su viaje de forma independiente.

Así mismo, entre las actividades a realizar se destacan sol y playa, surf y caminatas en senderos como las principales. (ICT, 2007, pp. 114- 119)

A pesar de que el ICT ha identificado por lo menos ocho posibles activos en el cantón, estos han sido poco desarrollados, así mismo este número de atractivos potenciales puede ser ampliado al considerar sitios naturales, de interés histórico, de interés arquitectónico y cultural.

En el caso del turismo nacional, playa Caldera, es considera la playa con mayor cercanía al Valle Central, lo que ha permitido que los habitantes de la gran área metropolitana aprovechen periodos cortos como fines de semana para disfrutar de un cambio de ambiente.

A muy grandes rasgos, aparte de los sitios naturales antes descritos, y la relevancia en la historia precolombina y colonial, el cantón de Esparza cuenta con potenciales atractivos

culturales de la categoría manifestaciones culturales y eventos programados como la Esparzaneida, además se puede mencionar sitios con declaratoria de interés histórico cultural como los son: (Solís y otros, 2017 b)

- Puente de Las Damas: construido en piedra tallada a mediados del siglo XIX. Declarado monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, en el año 1975. Fue construido por la Sociedad Económica Itineraria de Costa Rica en 1845. Fue el primer Monumento Histórico Arquitectónico que se decretó como tal en el cantón de Esparza.
- Casa de la Cultura Juan Bautista Matamoros, declarada monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, mediante decreto No. 23805-C. construida, con maderas preciosas, a mediados de la década de 1920
- Parque Ignacio Pérez Zamora: Fue declarado de Interés Histórico Arquitectónico, según Decreto Ejecutivo N° 21626-C, publicado en La Gaceta N° 213 del 5 de noviembre de 1992, de carácter estatal.
- Cementerio de la Ciudad Primada del Espíritu Santo, fue declarado monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, desde 1992. Data de mediados del siglo XIX. Aquí llama la atención encontrar los restos de Sigismund y Charlotte Príncipes de Prusia., y Adolfo Díaz Recino, Ex Presidente de Nicaragua.
- Túnel de Miraflores, antiguo túnel del ferrocarril consta de una construcción en piedra canteada; al menos en sus primeros 20 metros (a ambos extremos), luego continúa a través de la roca viva. Declarado de Interés Histórico Arquitectónico mediante decreto 24082- C del 16 de marzo de 1995
- Estación del Tren de Caldera: fue declarada monumento patrimonial de interés histórico arquitectónico, mediante decreto No.23978-C, de febrero de 1995, publicado en La Gaceta N° 33 del 15 de febrero de 1995.
- Túnel Cambalache, este túnel de la línea férrea fue construido en 1910 con piedra canteada traída de las zonas próximas al sitio en donde se halla. Tiene una altura aproximada a los 7 metros y un ancho de unos 4.5 metros en la boca del túnel

Los potenciales recursos turísticos presentes en el cantón han permitido visualizar esfuerzos de instancias locales en camino al turismo sostenible en la región, como es el caso de:

Piedra de Fuego: esta finca ha sido dedicada al pago por servicios ambientales, un programa dedicado a la conservación de bosques y áreas forestales, donde las actividades a realizar deben ser de bajo impacto ambiental. La finca se ha convertido en un área de interés para la observación de flora y fauna, puesto que se pueden encontrar variedad de mamíferos como pumas, pizotes, venados, zaino, ardillas; culebras como la terciopelo y cerca de 76 especies de aves. (Solís y otros, b.) Desde esta perspectiva Piedra de Fuego se visualiza como un sitio idóneo para el turismo de naturaleza y ecoturismo, según la motivación de viaje del visitante.

En la misma línea se encuentra el Refugio de Vida Silvestre Peñas Blancas, siendo un sitio dedicado a la protección de 2400 hectáreas distribuidas entre sectores de bosque secundarios, pastos y vegetación de ribera. El paraje de este refugio es ideal para caminatas con un alto grado de dificultad dado lo abrupto del terreno. (Solís y otros, b.)

En el caso del agroturismo, se visualiza en iniciativas como Finca Armonía y Finca del profesor Leónidas, donde se desarrollan recorridos en sectores de agricultura orgánica, producción de miel, técnicas para el manejo de agua, biodigestores, lombricompost y cultivo de hortalizas, así como el manejo de animales de granja.

Así mismo, la Feria del Aguacate se proyecta como un espacio de exposición de los procesos de producción del aguacate, además de productos derivados como platillos gastronómicos diversos y artesanías.

Como una de las principales problemáticas presente en el cantón a nivel turístico, se visualiza la gestión de los atractivos potenciales, lo que limita la atención al turismo de cruceros.

En la Unidad de planeamiento Turística Puntarenas e Islas del Golfo se cuenta con dos puertos marítimos, el puerto de Puntarenas y Puerto Caldera, ubicado en el cantón de Esparza.

En el caso de la costa pacífica del país, únicamente estos dos puertos tienen capacidad para la atención de cruceros turísticos. En el caso de puerto Caldera, a pesar de ser un

puerto especializado para la carga de productos, se ha convertido en el principal ingreso de turistas extranjeros de este cantón, al ser habilitado para la atención de cruceros.

Sin embargo, se debe tener presente que, a pesar de atractivos potenciales antes mencionados, autores como Honey, Vragas y Durham (2010) indican que “puerto Caldera no cuenta con un pueblo local o atracciones a una distancia a pie de los atracaderos, solamente con pocos vendedores locales que ofrecen artesanías y café.” (p. 62) o al menos no se cuenta con atractivos de alta jerarquía o que cuentan con las facilidades expresas para su visitación, puesto que los diversos recursos turísticos o atractivos potenciales requieren de esfuerzos conjuntos para lograr gestionar su aprovechamiento.

En este sentido, la gestión de la visitación de cruceros en la zona ha sido asumida por empresas mayoristas y externas al territorio, quienes ofrecen tours fuera del cantón, limitando la participación de las comunidades locales a la venta de algunas pocas artesanías. Mientras que los tours operadores trasladan a los turistas a diferentes sectores del país, así mismo Honey, Vragas y Durham (2010) indican que:

Las líneas de crucero desestiman a los pasajeros a comprar tours independientes, advirtiéndoles que la calidad no se puede ser garantizada y que el crucero no esperará si ellos regresan tarde. Debido a que los tours comprados en tierra no incluyen la comisión para las líneas de cruceros, parecieran generar más ingresos para la economía costarricense. (p.64)

En este sentido, se considera que la necesidad de esfuerzos para la gestión de los recursos turísticos potenciales podría contribuir a que las comunidades locales puedan tener un mayor protagonismo en la atención del turismo.

Capítulo 3. Metodología

3.1. Tipo y nivel de la investigación

La profundidad de la investigación corresponde al tipo descriptiva, siendo definida como un estudio que “busca especificar propiedades, características, rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández et al., 2014, p. 92)

Desde esta perspectiva la investigación se centrará en la descripción de las condiciones presentes en el cantón para el fomento del desarrollo sostenible en las comunidades locales.

Asimismo, el alcance de la investigación corresponde al estudio de tipo transversal, el cual se define por Bernal (2010) como “aquellas investigaciones en las cuales se obtiene información del objeto de estudio (población o muestra) una única vez en un momento dado” (p.119). Por lo cual se descarta la posibilidad de realizar alguna comparación de datos con relación a una segunda aplicación de instrumentos de recolección de información.

El tipo de investigación propuesto corresponde al cualitativo, considerando que, según Hernández et al (2014) el “enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (p.7). Presenta riqueza interpretativa y permite contextualizar el entorno, dando detalles y experiencias únicas desde un punto de vista más flexible (Hernández, et al, 2014), en este sentido, se considera que es el tipo de investigación que permite un abordaje más adecuado a los objetivos planteados en la investigación. El análisis cuantitativo, estaría siendo empleado de forma puntual en el análisis de resultados en preguntas específicas de las entrevistas.

3.2. Unidad de Análisis

Se considera como unidad de análisis al cantón de Esparza de Puntarenas, siendo los principales sujetos de información actores locales del territorio, específicamente un representante del gobierno local y dos empresarios locales. Esta selección corresponde a una muestra por conveniencia, entendida como “las muestras están formadas por los

casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (Hernández, et al, 2014, p. 390), se opta por este tipo de muestra al considerar el limitado acceso a los actores locales en el contexto de la pandemia por COVID- 19.

3.3. Categorías de análisis

Para la presente investigación se consideran las siguientes categorías de análisis:

3.3.1. Dimensión social del territorio

Como se visualiza en el marco teórico esta dimensión esta constituida por las formas de organización y el accionar de la comunidad en torno a estas interacciones. Siendo relevante la forma en que la sociedad responde a ciertas situaciones aceptando o rechazando acontecimientos que se presentan en sus territorios.

Dada la complejidad de su configuración, y en el marco de la presente investigación se considera como punto medular para su abordaje la actitud de la población local hacia el turismo, dado que de esta depende la anuencia a atender al turismo y promover mejoras en busca de una mejor atención a las necesidades de los turistas.

En este sentido la actitud de la población hacia el turismo aborda la percepción de la comunidad local ante el arribo de turistas en sus localidades, siendo definida como las “necesidades, preferencias y temores de la población local en cuanto al turismo y la llegada de turistas a su territorio; disposición de apoyar una iniciativa de turismo o de involucrarse en ella” (IICA, 2014, p. 37)

Para el abordaje de esta categoría se procede a la entrevista semiestructurada a actores claves como técnica de recolección de información.

Otro aspecto relevante en la dimensión social corresponde a los actores claves, puesto que, como lo indica Sosa (2012) en líneas anteriores, la dimensión social parte de la construcción de los sujetos que de una u otra forma interactúan con el territorio en sus diversas dinámicas, siendo estos actores imprescindibles al analizar el espectro social.

De esta forma, los actores claves serán “entendidos como individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades,

aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros” (Tapella, 2007, p.3)

Para la identificación de los actores claves relacionados con el desarrollo del turismo y el territorio, se emplea el mapeo de actores, basado en la revisión documental.

3.3.2. Dimensión económica del territorio

La amplitud del ambito economico de un territorio es considerable, y puede ser abordada desde diversas perspectivas, donde se articulen procesos productivos y las diversas dinamicas que estos engloban, como es el caso de la fuerza laboral, las actividades en que se desempeña y los productos o servicios que genera.

Para comprender esta dimensión se debe partir de la estructura económica local, siendo definida como la descripción de las “principales actividades (y productos) en el sector primario, secundario, terciario, incluyendo información sobre empleo y desempleo en el territorio” (IICA, 2014, p. 37).

La estructura económica se analiza mediante la revisión documental que permitirá conocer de forma básica la dinámica económica local.

3.3.3. Dimensión ambiental del territorio.

Es innegable el vínculo existente entre el ser humano y los ecosistemas con los que interactúa, así como la dependencia del ser humano hacia estos entornos, al ser estos la fuente de los recursos necesarios para la producción de bienes y servicios.

Desde esta perspectiva, toma relevancia la conservación de los recursos naturales, la cual es entendida como la “gestión dirigida al mantenimiento y uso racional de los recursos naturales, para asegurar el mejor beneficio que tiende al desarrollo sustentable de la sociedad” (Russo, 2002, p.5)

En este sentido, desde la dimensión ambiental se abordará la protección y conservación de los recursos naturales del territorio, mediante iniciativas públicas o privadas.

La conservación de los recursos naturales se analiza mediante la revisión documental y la entrevista semiestructurada, con el fin de conocer esas iniciativas públicas o privadas.

Tabla 1 Categorías de análisis

Objetivo	Dimensión	Categoría/ Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental
Diagnosticar la situación turística actual en el cantón de Esparza, a partir de las dimensiones del territorio.	Dimensión social	Actitud de la población local hacia el turismo	“necesidades, preferencias y temores de la población local en cuanto al turismo y la llegada de turistas a su territorio; disposición de apoyar una iniciativa de turismo o de involucrarse en ella” (IICA, 2014, p. 37)	Apreciación de actores claves sobre la actitud de la población local hacia el turismo Indicador: Grado de aceptación del turismo	Entrevista semiestructurada
	Dimensión social	Actores claves	“entendidos como individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros” (Tapella, 2007, p.3)	Actores relacionados con el desarrollo del turismo y el territorio Indicador: Actores mapeados	Revisión documental Mapeo de actores
	Dimensión política	Estructura económica	“descripción de principales actividades (y productos), incluyendo información sobre empleo y desempleo en el territorio” (IICA, 2014, p. 37).	Actividades económicas principales del cantón Indicador: actividades descritas	Revisión documental
	Dimensión ambiental	Conservación de los recursos naturales	“gestión dirigida al mantenimiento y uso racional de los recursos naturales, para asegurar el mejor beneficio que tiende al desarrollo sustentable de la sociedad” (Russo, 2002, p.5)	Protección y conservación de los recursos naturales del territorio, mediante iniciativas públicas o privadas	Revisión documental y la entrevista

Indicador: Iniciativas ambientales identificadas	semiestructu rada
---	----------------------

3.4. Contexto de la pandemia Covid-19

La COVID-19 es una enfermedad que causa infecciones respiratorias que pueden variar desde un simple resfrió, hasta cuadros complejos como el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS), los cuales pueden llegar a complicarse seriamente en personas con sistema inmunológicos vulnerables y con enfermedades crónicas. Esta enfermedad era desconocida hasta el brote de contagios presentado en China, en diciembre 2019, la cual se expande a nivel mundial. (OMS, 2020)

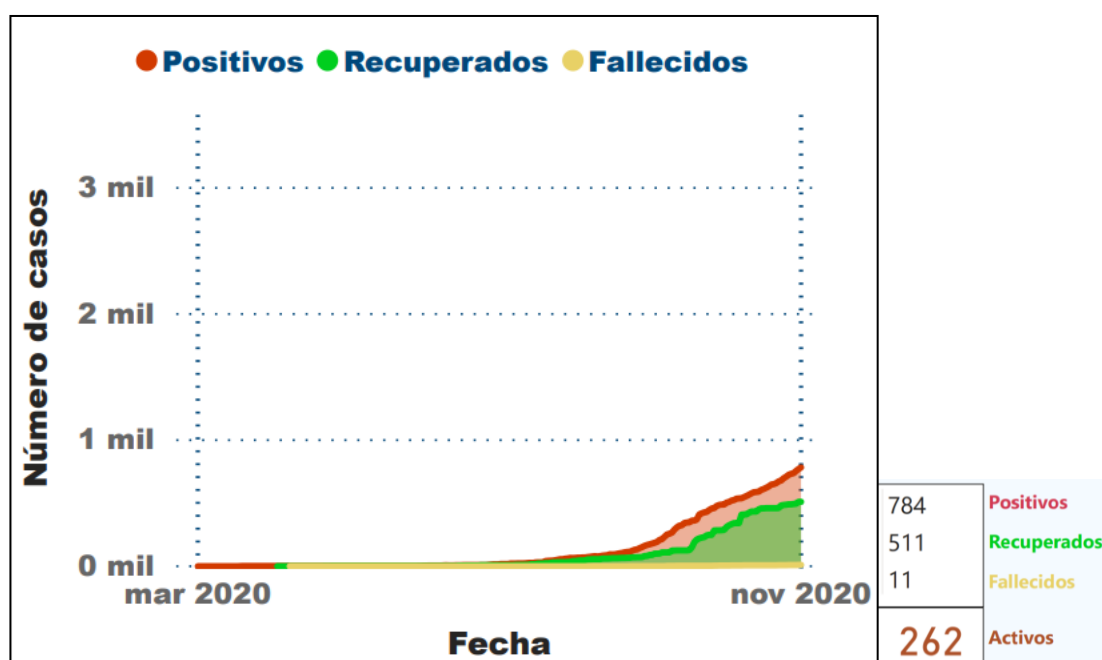
El virus se presenta en Costa Rica a partir del mes de marzo del año 2020, entre las principales medidas aplicadas por el gobierno para disminuir los contagios se encuentra la restricción vehicular en horarios establecidos, restricción al transporte aéreo, el teletrabajo, el cierre temporal de establecimientos de servicios no esenciales (como es el caso de los establecimientos turísticos), cierre de playas, parques y áreas de uso público. Al mismo tiempo que se realiza el llamado a la población al uso de mascarillas y mantener el distanciamiento social.

Estas acciones generan la denominada “temporada cero”, la cual hace referencia al periodo comprendido entre abril y agosto, aproximadamente en que el sector turístico en Costa Rica reporta cero ingresos, como consecuencia de medidas adoptadas para evitar el aumento de contagios por el COVID- 19, situación que se supera de forma paulatina con la promoción del turismo nacional y la progresiva reapertura de fronteras al turismo internacional.

Específicamente el cantón de Esparza, la ilustración 2. Evolución de Casos COVID-19 Cantón de Esparza, muestra la tendencia del virus en este sector, visualizando un aumento constante, al 13 de noviembre se presentan 784 casos positivos, 511 personas recuperadas, 11 personas fallecidas y 262 casos activos.

Al 13 de noviembre 2020, el cantón de Esparza se encuentra en alerta naranja, indicando un alto riesgo de contagio de la enfermedad, por lo cual se deben intensificar las medidas de precaución.

Ilustración 2. COVID-19 en el Cantón de Esparza



Fuente: Ministerio de Salud, 2020

Es bajo esta lógica de la pandemia que se ve la necesidad de sustituir las visitas de campo y desplazamiento geográfico a la zona de estudio, siendo necesario adoptar técnicas e instrumentos para la recolección de datos a procedimientos que puedan ser llevados a cabo a través de la distancia.

Cabe destacar que, en el caso de los empresarios locales, se dificulta la realización de las entrevistas al presentar poca anuencia a la participación de la encuesta vía telefónica o tipo cuestionario por correo electrónico.

3.5. Técnicas e instrumentos de análisis

Arellano (1990) menciona que “hay instrumentos de simple recolección, que recogen la información en forma organizada y útil, hay también instrumentos de medición, que intentan medir rasgos, capacidades, actitudes, y otros aspectos de las unidades estudiadas.” (p.122) La selección de los instrumentos o técnicas a implementar para obtener los datos necesarios en la investigación dependerán de sus necesidades específicas.

En este caso particular se opta por emplear:

Revisión documental: Según lo indicado por Hernández y otros, la revisión de documentación, informes y materiales diversos “nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinean sus historias y estatus actuales” (2014, p.415) Se consideran valiosos al mostrar la perspectiva de diversos actores tanto inter como externos al territorio.

Entrevista: “se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (Hernández y otros, 2014, p.403). En este caso particular, se plantea el desarrollo de entrevistas semiestructuradas, donde el entrevistador pueda guiar el desarrollo de estas con preguntas guías que permitan identificar aspectos relevantes. Estas entrevistas serán aplicadas a actores locales como representantes del gobierno local, cámaras de turismo, líderes comunales.

Mapeo de actores: es una técnica que emplea “esquemas para representar la realidad social en que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida” (Tapella, 2007, p. 2). El mapeo de actores toma como base la revisión documental para determinar los actores presentes en el territorio y la forma en que estos influyen en el desarrollo territorial y el turismo. En este sentido, se toma como base la metodología propuesta por Tapella (2007), la cual se centra en el desarrollo de una lluvia de ideas para identificar los actores, la descripción de cada uno de ellos, un análisis de sus relaciones predominantes y el nivel de influencia.

Capítulo 4. Resultados

En la investigación presente en estas páginas, el análisis de la información se realiza tomando como punto de partida las categorías de análisis o variables determinadas, y la información recolectada mediante la revisión documental, las entrevistas y el mapeo de actores.

En este sentido, la presentación de resultados se realiza según las dimensiones planteadas:

4.1. Dimensión social

Al abordar la dimensión social del territorio es posible observar los siguientes aspectos:

4.1.1. Actitud de la población local hacia el turismo

Desde la perspectiva del gobierno local (Lourdes Araya, Vicealcaldeza, comunicación personal), se visualiza que el turismo tiene un gran potencial, y el territorio tiene la capacidad de desarrollar muchos tipos de turismo. No se conoce ningún sector de la comunidad que se oponga al desarrollo del turismo en el territorio, aunque la diversidad de la zona y las regulaciones existentes para áreas como la Zona Marítimo Terrestre, la reserva portuaria y zonas protegidas, se consideran limitaciones al desarrollo.

El sentir del gobierno local ha sido desarrollar el cantón mediante diferentes instancias, donde se ha podido observar el impacto positivo del turismo en las comunidades y la generación de empleo que se produce alrededor de este, como es el caso del comercio que se activa, y dinamiza la economía de cada uno de esos lugares.

El gobierno local desea promover el turismo y aspira a que este pueda generar riqueza en el cantón, sin embargo, es consciente de las limitaciones que se presentan.

En este sentido en sectores montañosos como Peñas Blancas, la comunidad ha notado el interés de los turistas por visitar la zona, por lo cual han generado iniciativas microeconómicas, y buscado generar un turismo rural enfocado en la granja y el paisaje.

De la misma forma en el sector de Espíritu Santo, correspondiente a la zona urbana más cercana a la costa, con el turismo de cruceros, y la venta de artesanías como souvenirs, cerca de 40 familias han logrado beneficiarse con la generación de ingresos, tienden a ser ingresos bajos, pero es una forma de contribuir a la economía de las familias.

Por otra parte, en sectores costeros como Caldera y Mata de Limón, la población depende de los restaurantes de la localidad, familias que en el contexto del COVID- 19, no tienen ingresos en este momento, al estar cerradas las fronteras y con periodos de cierre y apertura de establecimientos, como medida para mitigar el contagio. En estos restaurantes, el personal que se desempeña en diversas áreas: cocineras, auxiliares, peladoras de camarón, lava platos, entre otros, son vecinos de las localidades, por lo cual, al estar operando en capacidad reducida o cerrados, causa un fuerte impacto en la economía de las familias.

En este contexto, la pandemia ha permitido visualizar el impacto positivo del turismo en el territorio, al exponer la afectación que su ausencia está generando en la dinámica económica local. Tanto en la generación de empleo formal, como en el ámbito informal.

De la misma forma, desde la perspectiva empresarial (Francisco Carballo, empresario turístico, comunicación personal) se visualiza el turismo como una fuente de empleo a nivel local. Se considera la atracción del turismo tanto nacional como internacional como una necesidad del cantón, por lo cual se brinda el apoyo a los esfuerzos realizados por el gobierno local procurando que actividades como el festival de artes, la vuelta ciclística, y actividades similares, que pueden incentivar el turismo local, tengan como sede el cantón de Esparza.

Se considera que el desarrollo de actividades deportivas y culturales benefician a los empresarios turísticos, puesto que requieren servicios de hospedaje. (Francisco Carballo, comunicación personal)

4.1.2. Actores claves

Al considerar la dinámica compleja que se presenta en los territorios cuando se abordan temáticas como el desarrollo territorial y el turismo, se deben visualizar como las distintas formas de organización de la sociedad se ven afectadas o pueden llegar a afectar los resultados de dichos procesos.

Los actores son los responsables de generar las acciones que promueven los cambios a favor de los objetivos planteados o bien en oposición, creando una cierta resistencia, son la expresión de la base social del proceso, lo cual los convierte en los protagonistas de los procesos que se desarrollan a lo interno de los territorios (Rofman y Villar, 2005, p.1)

Desde esta lógica, los actores y el desarrollo están estrechamente ligados, puesto que la interrelación entre los actores en sus diferentes ámbitos podrá coadyubar al desarrollo o por el contrario limitar su alcance.

Si bien autores como Rofman y Villar, establecen una diferencia entre actores y agentes del territorio, para efectos de esta investigación, se agrupan en el término de “actores”, considerando que el propósito de su identificación se centra a nivel diagnóstico y no en un abordaje más complejo de su accionar.

En este sentido el desarrollo del turismo en el cantón de Esparza, convergen variedad de actores tanto de forma directa como indirecta. Los actores que influyen de forma directa identificados son:

4.1.1.1. Vinculación directa

En este sentido el desarrollo del turismo en el cantón de Esparza, convergen variedad de actores tanto de forma directa como indirecta. Los actores que influyen de forma directa identificados son:

Cooperativa Autogestionaria Esparzana de Arte y Turismo R.L. (ARTECOOP): es una organización de artesanos de índole civil, en gran porcentaje conformada por familias locales. Esta organización gestiona ferias de artesanías para la recepción del turismo de cruceros que arriban ya sea del puerto de Puntarenas o bien de puerto Caldera, como parte de un tour específico. Esta organización coordina con la agencia de viajes que comercializa los tours dentro de los cruceros para incluir dentro de sus recorridos una pequeña visita al Parque Ignacio Pérez de Espíritu Santo de Esparza.

La visita, de cerca de 40 minutos, se gestiona como un espacio de intercambio cultural donde se realizan presentaciones de bailes típicos, se comparte alguna comida tradicional y se habilita un espacio para la exposición y venta de artesanías locales. La gestión de estas ferias de artesanías se realiza en articulación con el gobierno local, para la gestión de los permisos respectivos y la agencia de viajes que establece las horas de llegada y salida de Esparza, así como algunos parámetros para el desarrollo de las actividades. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Agencias Swiss Travel Costa Rica: Esta agencia ofrece sus servicios en el manejo de actividades turísticas desde 1972, principalmente como agencia receptiva con opciones enfocadas a observación de aves, aventura, grupos de estudiantes, personas de tercera

edad turismo comunitario y vacaciones familiares. En la gestión de cruceros, esta agencia ofrece variedad de excursiones de un día o medio día, que permiten al visitante disfrutar de diversas experiencias y aventuras mientras conoce el país. Son excursiones diseñadas para personas de todas las edades. (Swiss Travel, 2017). Cuenta con una alianza estratégica con ARTECOOP, quien es la organización responsable del recibimiento de los grupos de excursionistas de cruceros en el Cantón de Esparza. (Antonieta Vargas, presidenta ARTECOOP, comunicación personal)

Municipalidad de Esparza (gobierno local): el gobierno local, visualiza en el turismo una oportunidad para el desarrollo del cantón, han enfocado su accionar en la gestión con otras instituciones para el desarrollo de proyectos de infraestructura pública, accesibilidad y telecomunicaciones, así como en la posibilidad de atender procesos que puedan limitar el desarrollo local, mediante alguna gestión con otras instancias del estado.

En el ámbito del turismo, se debe considerar que todos los establecimientos comerciales requieren de patente municipal como parte de los trámites para su funcionamiento, incluyendo hoteles, cabinas, restaurantes, balnearios, turismo de aventura y transporte.

De la misma forma se gestionan proyectos conjuntos para el fomento del turismo en la región mediante recolección y documentación de datos, así como diversas investigaciones que sirvan de insumos para proyectos futuros.

Dada la dinámica del territorio, y la variedad de instituciones con competencia en actividades específicas en el cantón, el gobierno local se vincula de forma directa o indirecta con todos los actores del territorio. Sin embargo, solo se considera que podría presentarse algún tipo de gestión con la Asociación de Desarrollo de Mata de Limón, enfocada en el plan de desarrollo y posesión de tierras, y no directamente relacionada al turismo. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOOP): Esta institución nace en 1972 con la ley 4964, como la autoridad portuaria del litoral pacífico de Costa Rica, y como parte de su responsabilidad social participa de forma activa en el desarrollo sostenible de las comunidades aledañas (INCOOP, 2020)

Como parte de este compromiso, el INCOOP ha financiado obras como el Paseo Marítimo de Caldera, Plaza Esparza y próximamente el Puente Peatonal de Mata de

Limón (considerado un sitio de interés turístico, por la belleza escénica del Manglar de Mata de Limón), cabe destacar que estas gestiones se realizan mediante proyectos conjuntos con la Municipalidad de Esparza y otros actores. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Sumado a lo anterior se debe considerar que, entre sus funciones como autoridad portuaria, el INCOOP desempeña un papel relevante en la gestión y arribo de cruceros al territorio, principalmente en Puerto Caldera. (INCOOP, 2020)

Asociaciones de Desarrollo: Los vecinos de las comunidades de San Jerónimo, Peñas Blancas y Cerrillos, ha notado el interés de los visitantes por los paisajes montañosos y agrícolas de estos sectores, razón por la cual, mediante la Asociación de Desarrollo Integral de San Jerónimo, Asociación de Desarrollo Integral de Peñas Blancas y la Asociación de Desarrollo Integral de Cerrillos buscan generar un proyecto de turismo rural comunitario llamado “El Rancho”, donde los visitantes puedan disfrutar de la conexión con la naturaleza y la cultura local. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Para el desarrollo de este proyecto se debe gestionar un proyecto con la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO), ente que puede financiar parte del costo, como una acción que propicie el desarrollo local.

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, surge de la ley de Desarrollo de la comunidad de 1967, es un ente de organización de las comunidades del país, procurando su participación en el alcance de los objetivos planteados en el plan nacional de desarrollo. (DINADECO, s.f.)

Instituto Costarricense de Turismo (ICT): Como ente rector del turismo, el ICT ha realizados inventarios de atractivos turísticos en el país, donde se incluyen ocho atractivos en el Cantón de Esparza: Playa Doña Ana, playa Tivives, Playa Icacó, Playa Silencio, Estero Mata de Limón, Zona Protectora Manglares Estero Tivives, Boca del Río Barranca y Puerto Caldera (ICT, 2007, p.50), sumado a estos se realizan esfuerzos con el gobierno local para mantener actualizada la información turística del cantón.

De la misma forma el ICT administra el Paradero turístico Playas de Doña Ana, donde se cuenta con facilidades como restaurante, servicios sanitarios y baños para los visitantes.

Por otra parte, el ICT contribuye en la divulgación de información turística del país, procurando promover la visitación de Costa Rica como un solo destino, y facilitando panfletos informativos para ser entregados a los turistas.

Entre los actores claves de vinculación directa, las cámaras de turismo desarrollan un papel fundamental en la organización del sector empresarial a nivel local, representación de los intereses de los empresarios y esfuerzos en busca de objetivos comunes que permitan la promoción del turismo en determinado territorio, sin embargo, actualmente el cantón de Esparza no cuenta con una Cámara de turismo oficialmente conformada. Se presenta una agrupación de 3 o 4 empresarios que aún se identifican como cámara de turismo, pero no presentan anuencia a colaborar con la investigación.

4.1.1.2. Vinculación indirecta

Sumado a las entidades indicadas anteriormente, existe un conjunto de actores que se vinculan al turismo de forma indirecta, donde su accionar no se centra en esta actividad como razón de ser, pero que genera un cierto impacto. Como actores de vinculación indirecta en el Cantón de Esparza, están:

Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER): Es la institución responsable de la administración del servicio de ferrocarriles en Costa Rica, es el propietario del Túnel Cambalache, Túnel Miraflores y la antigua Estación del Tren de Caldera, estructuras declaradas patrimonio y de interés cultural, potenciales atractivos turísticos por la historia que guardan y sus características arquitectónicas particulares.

Debido a que el ferrocarril no opera en el sector de Esparza, la institución no se visualiza interés involucrarse de forma directa en el turismo en la zona. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Cruz Roja Costarricense: Es la organización voluntaria y de interés público que atiende emergencias prehospitales. Desde el punto de vista turístico, usualmente, la Cruz Roja se vincula en este ámbito únicamente en la atención de emergencias cuando ha sido requerido, sin embargo, en el cantón de Esparza esta institución ha asumido un rol más activo en el turismo local, ofreciendo facilidades a los visitantes como es el caso de la administración del Paseo marítimo de Caldera y espera vincularse al proyecto de la playa accesible, con la administración del equipo especial (sillas de ruedas para agua,

botes especiales, etc.) junto a la Municipalidad de Esparza. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE): Es el ente responsable de velar por la conservación y recursos naturales en Costa Rica. Tiene bajo su tutela la administración de Parques Nacionales, Refugios de Vida Silvestre y otras tipologías de áreas protegidas. Si bien, las áreas protegidas en Costa Rica se centran en la conservación de los recursos y no en su aprovechamiento con fines turísticos, con el pasar de los años se han convertido en los principales atractivos turísticos considerando la biodiversidad y belleza natural que las caracteriza.

Dentro del MINAE, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es la instancia responsable de:

Gestionar integralmente la conservación y manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, en coordinación con otras instituciones y actores de la sociedad, para el bienestar de las actuales y futuras generaciones. (SINAC, s.f.b., párr. 1)

El accionar del MINAE en el territorio se visualiza mediante la atención de denuncias lo referente a daños ambientales o vida silvestre. Recientemente no han desarrollado proyectos específicamente en el cantón de Esparza.

Universidad Estatal a Distancia (UNED): se crea mediante la ley 6044, como la institución de educación superior especializada en la enseñanza a través de los medios de comunicación social. (Asamblea Legislativa de La República de Costa Rica, 1977). A partir de 2006, la UNED oferta la Carrera Gestión Turística Sostenible, la cual desde acciones de investigación y extensión realiza proyectos en los diversos territorios.

En el caso del cantón de Esparza, la UNED se vincula al gobierno local para el desarrollo de un proyecto conjunto en la recolección de información turística e histórica del cantón. Este proyecto se basa en un convenio formal entre la UNED y la Municipalidad de Esparza (Lourdes Araya, comunicación personal)

Centro agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y Universidad de Costa Rica (UCR): Ambas instituciones de educación superior han contribuido a

procesos de capacitación, principalmente en el área ambiental, pago por servicios ambientales, proyectos de semilla certificada, entre otros.

Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT): es la instancia del gobierno que “gestiona, regula y controla las obras de infraestructura pública y servicios de transporte eficientes, seguros y resilientes para la contribución del desarrollo sostenible del país.” (Ministerio de Obras Públicas y Transportes, s.f.).

Esta instancia, no guarda relación directa con el turismo, sin embargo, administra la ruta 23 la cual tiene un fuerte impacto en el turismo de la región al estar ubicada frente a playa Caldera, siendo ruta de tránsito obligatoria para los visitantes de este sector. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE): Instancia rectora de la política del Estado en gestión de riesgo, tiene a su cargo la promoción, organización y coordinación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (CNE, s.f.), su vinculación al turismo se centra en que emite permisos para desarrollo de proyectos en zonas que presentan algún tipo de riesgo para los pobladores. (Lourdes Araya, comunicación personal)

Instituto Costarricense de Electricidad (ICE): Entidad responsable de proveer servicios de electricidad y telecomunicaciones (Instituto de Desarrollo Rural [INDER], 2015). En este sentido no presenta relación directa con el turismo, sin embargo, el contar con estos servicios es indispensable para poder ofrecer servicios turísticos en la actualidad.

Instituto de Desarrollo Rural (INDER) (ampliar) Institución encargada de velar por el desarrollo rural, entre los proyectos desarrollados en el territorio comprendido entre Orotina -San Mateo- Esparza, se encuentran: construcción de centros de acopio, centros de desarrollo integral, mejoramiento en el servicio de agua, promoción de producción agrícola, fortalecimiento en la participación de mujeres en actividades productivas. Por otra parte, en el ámbito del turismo destacan: construcción del boulevard calles esparzanas Mata Limón y Paseo turístico de Caldera, restauración de rutas de conectividad y construcción carpetas asfálticas y ampliación muelle Caldera (INDER, 2015- 2017)

Ministerio de Educación Pública (MEP): Es el ente rector de la educación primaria y secundaria a nivel nacional, vela por brindar educación de calidad a la niñez. Su vinculación al turismo es limitada y se centre en que varias escuelas del país son consideradas atractivos turísticos al presentar características de interés histórico u arquitectónico. Como es el caso de la Escuela Arturo Torres, en el Cantón de Esparza.

Iglesia Católica: De la misma forma que el MEP, la intervención de la iglesia católica en turismo se centra en el interés que los templos católicos generan en los visitantes, en primera instancia por su arquitectura particular, sumado al interés histórico y cultural que guardan estas edificaciones, por ejemplo, el Templo Católico de Esparza.

Ministerio de Salud (MINSAL): es la “institución que dirige y conduce a los actores sociales para el desarrollo de acciones que protejan y mejoren el estado de salud físico, mental y social de los habitantes” (MINSAL, 2020, párr. 1), en este sentido es el ente responsable de otorgar permisos de funcionamiento a establecimiento como hoteles y restaurantes.

4.2. Dimensión económica

Entre los principales aspectos de la dimensión económica se aborda la estructura económica, actividades productivas y la atención a embarcaciones turísticas, las cuales se describen a continuación.

4.2.1. Estructura económica

El INDER (2015)² en el Plan de desarrollo territorial, identifica como principales actividades económicas del cantón las referentes a: comercio y servicios, cultivos, forestal, portuaria, turístico. (p.35-36). Con respecto a los cultivos, se presenta producción de: aguacate, apicultura, arroz, café, caña de azúcar, frijol, ganadería, maíz, mango, melón. (p. 37)

De la misma forma, se visualiza la empleabilidad como una referencia de la dinámica económica local antes de la pandemia, permitiendo conocer parte de la dinámica local y

² El INDER cuenta con una actualización del Plan de desarrollo territorial al 2017, sin embargo, no contiene los datos desagregados en los distritos del territorio.

los roles que desempeña la población en este ámbito. Así mismo es posible tener una visión de sectores de la población que podría vincularse a la actividad turística, de forma complementaria a su ocupación principal (como es el caso de personas inactivas)

Este mismo informe hace referencia a la empleabilidad en los distintos distritos del cantón, distribuidos de la siguiente forma:

En el distrito de Espíritu Santo, se cuenta con 12735 habitantes, de los cuales solo 5629 (44,2%) se encuentran ocupados, siendo 3759 hombres y 1870 mujeres. Así mismo 234 (1,84%) personas buscaban empleo y 6872 se encontraban inactivas (pensionados, estudiantes, oficios domestico u otros)

Tabla 2 Empleabilidad distrito Espíritu Santo

Distrito	Condición de actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Espíritu Santo	Ocupados	3759	1870	5629	44,20
	Desocupado buscó trabajo	183	51	234	1,84
	Inactivo	2189	4683	6872	53,96
	Total	6131	6604	12735	100,00

Fuente: INDER (2015)

Para el sector de San Juan Grande, se cuenta con 4795 habitantes, 2056 (42.88%) indican tener alguna ocupación, 85 (1,77 %) se encuentran buscando trabajo, mientras 2654 (55.35%) están inactivos.

Tabla 3 Empleabilidad distrito San Juan Grande

Distrito	Condición de actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
San Juan Grande	Ocupados	1505	551	2056	42,88
	Desocupado buscó trabajo	60	25	85	1,77

Inactivo	824	1830	2654	55,35
Total	2389	2406	4795	100,00

Fuente: INDER (2015)

En el distrito de Macacona, se cuenta con 3777 habitantes (1836 hombres y 1941 mujeres), de estos 1784 (47,23%) se encuentran ocupados, 43 (1,14%) se encuentra en busca de trabajo, y 1950 (51,63%) están inactivos.

Tabla 4 Empleabilidad distrito Macacona

Distrito	Condición de actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Macacona	Ocupados	1169	615	1784	47,23
	Desocupado buscó trabajo	33	10	43	1,14
	Inactivo	634	1316	1950	51,63
	Total	1836	1941	3777	100,00

Fuente: INDER (2015)

Para el caso del distrito de San Rafael, cuenta con 1077 habitantes (545 hombres y 532 mujeres) de los cuales 495 (45,96%) indican tener ocupación, 12 (1,11%) están en busca de trabajo y los restantes 570 (52,92%) están inactivos.

Tabla 5 Empleabilidad distrito San Rafael

Distrito	Condición de actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
San Rafael	Ocupados	367	128	495	45,96
	Desocupado buscó trabajo	6	6	12	1,11
	Inactivo	172	398	570	52,92
	Total	545	532	1077	100,00

Fuente: INDER (2015)

Por último, en el sector de San Jerónimo, se cuenta con 627 habitantes (336 hombres y 291 mujeres), donde 290 (46,25%) cuentan con alguna ocupación, 3 personas (0,48%) se encuentra buscando trabajo y 334 (53,27%) se encuentran inactivos.

Tabla 6 Empleabilidad distrito San Jerónimo

Distrito	Condición de actividad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
San Jerónimo	Ocupados	232	58	290	46,25
	Desocupado buscó trabajo	1	2	3	0,48
	Inactivo	103	231	334	53,27
Total		336	291	627	100,00

Fuente: INDER (2015)

Sumado a lo anterior, el Ministerio de Seguridad Pública (2020), indica que en el Cantón de Esparza no se visualizan oportunidades de empleos para los jóvenes, y se requiere mejorar la formación técnica que permita acceder a mejores opciones laborales (p.33), así mismo se hace referencia a la preferencia de la población a la búsqueda de empleo en empresas consolidadas, además de un conformismo social ligado a los subsidios estatales (p. 41).

4.2.1.1 Actividades productivas

La actividad portuaria forma parte importante de la economía local, por un lado, contribuye a la generación de empleo en las zonas cercanas, y por el otro contribuye de forma significativa al comercio internacional vía marítima. Es considerado el puerto principal de la costa pacífica del país y se enfoca principalmente en la importación de aranceles, alcanzando el 70% de la mercancía movilizada. En este sentido su infraestructura se especializa en la atención de buque de gran calado especialmente de carga de contenedores. (ICT, 2007)

Según indica la Municipalidad de Esparza (2016) las principales actividades agropecuarias se centran en la agricultura y ganadería, donde su comercialización depende de encadenamientos y cadenas productivas. Se considera que el impacto de esta actividad en la economía local es reducido al ser desarrollado por grupos de familias, como medio de subsistencia.

Sumado a lo anterior, la tierra se encuentra repartida en pocos propietarios, presentando gran concentración de la propiedad y una baja participación del mercado local, en parte a causa de la poca mano de obra en la zona (p.54) dispuesta a realizar labores agrícolas.

En este sentido las principales actividades productivas se centran en la zona urbana, donde se ofrecen variedad de servicios tanto públicos como privados, así como construcción e inmobiliario principalmente dada la presencia de proyectos habitacionales. Es el sector económico principal del cantón de Esparza (Municipalidad de Esparza, 2016, p. 53)

El desarrollo industrial es limitado en el cantón de Esparza, siendo relevante la presencia de ALUNASA, generando cerca de 500 empleos en contones aledaños. (Municipalidad de Esparza, 2016, p. 53)

Desde otra perspectiva, se considera que la construcción de la ruta 27 y la ampliación de Puerto Caldera son factores que contribuyen a la dinamización económica del territorio, al representar factores clave para el encadenamiento productivo entre la actividad portuaria y el turismo. (Sánchez, Vargas, Agüero y Quesada, 2017, p.14)

A nivel general, las fuentes de empleo en Esparza (SINAC, 2015) se centran en el sector estatal, industrial y comercial, básicamente generación de servicios tanto dentro como fuera del cantón. Las actividades agrícolas son cada vez más reducidas. (p. 98)

4.2.2. Atención de embarcaciones turísticas

Entre los datos estadísticos del INCOOP, se encuentra información referente a los movimientos de las embarcaciones turísticas en los puertos de Caldera y Puntarenas (ubicado a 14 kilómetros de Esparza), al igual que la cantidad de pasajeros que transitan por estos puertos y se contribuyen de una u otra forma a la economía local.

En el caso de la cantidad de embarcaciones, la ilustración 3, muestra la dinámica de la visitación de embarcaciones en los últimos 5 años, dejando en evidencia el declive generado por el contexto de la pandemia del COVID- 19. Sin embargo, antes de la pandemia, la dinámica de visitación presentaba cierta constancia.

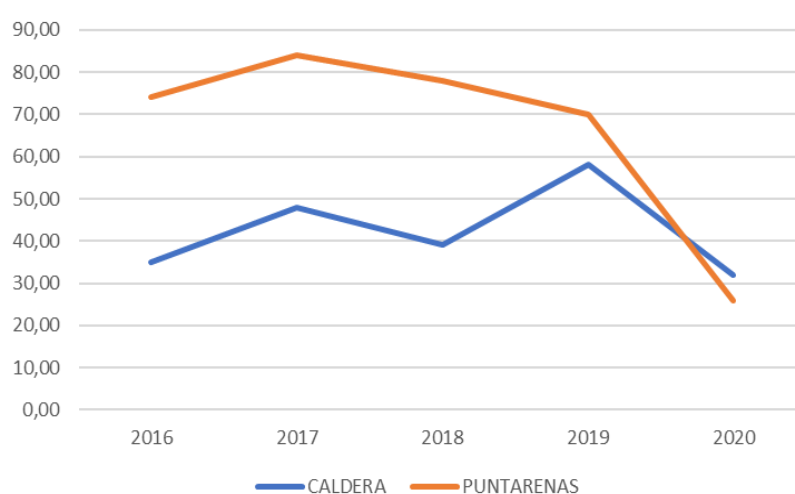
En el caso de Puerto Caldera, para 2016 se reciben 35 embarcaciones, en 2017 sube a 48, para 2018 baja a 39, en 2019 vuelve a subir a 58, y para 2020 se reciben 32 embarcaciones. Para este puerto en particular se presenta un promedio de 45 embarcaciones por año y con un impacto menos abrupto por la pandemia.

Por otra parte, en el Puerto de Puntarenas se nota un aumento en el periodo 2016 a 2017 (2016 se presentan 74 visitas y en 2017 se dan 84 arribos), y una leve disminución

de la visitación en el periodo de 2017 a 2019 (pasando de 84 embarcaciones en 2017, a 78 en 2018 y 70 en 2019), y por último una disminución significacitva en 2020 (con 28 arribos de embarcaciones).

Se deb considerar que el INCOOP incluye dentro de esta categoria a embarcaciones de interes cientifico, cruceros, embarcaciones recreativas, veleros y yates, los cuales presentan carcateristicas diversas y con duraciones de visitación variables entre los tipos de embarcación.

Ilustración 3. Cantidad de embarcaciones turísticas, según puerto



Fuente: Estadísticas INCOOP, 2020

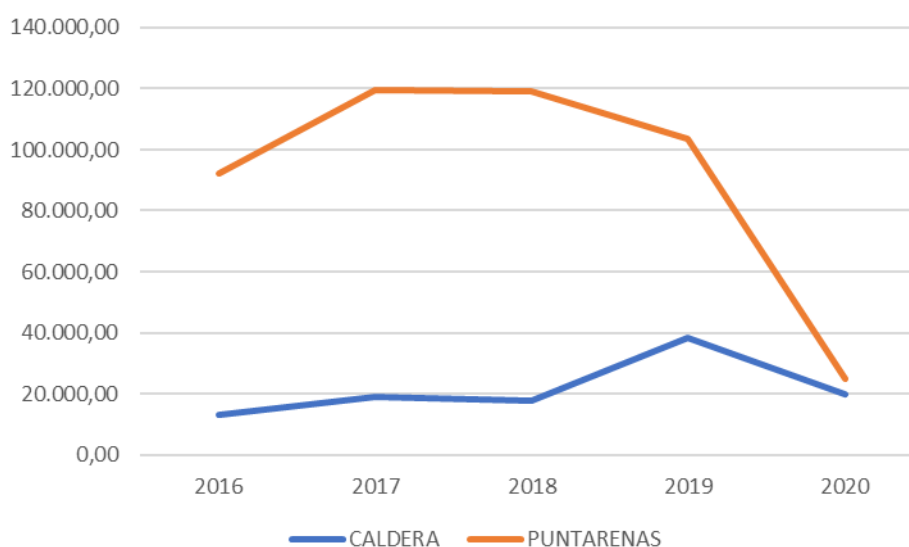
En lo concerniente a la cantidad de pasajeros que transitan por estos puertos, se debe tener presente que el dato que se presenta hace referencia a pasajeros en transito, no necesariamente el total de pasajeros desembarca en los puertos en cuestión, aunque si representa un mercado potencial que puede ser atendido por la oferta de servicios a nivel local y según la demanda que se presente en cada sector.

La ilustración 4 cantidad de pasajeros turísticos, remarca el comportamiento que la visitación ha tomado entorno a la pandemia, especialmente en el Puerto de Puntarenas, donde la curva desendente es significativa al pasar de 119.716 pasajeros por año en 2017 a 24.800 en 2020.

Mientras que, en Puerto Caldera, el transito de pasajeros paso de 12.910 en 2016 a 18.949 en 2017, disminuye a 17.680 en 2018 y toma un repunte en 2019 con 38.182, el

cual se ve reducido nuevamente a 19.659 en 2020, por consecuencia de las medidas restrictivas ante el COVID- 19.

Ilustración 4. Cantidad de pasajeros turísticos, según puerto



Fuente: Estadísticas INCOP, 2020

La ilustración 4 cantidad de pasajeros turísticos, remarca el comportamiento que la visitación ha tomado entorno a la pandemia, especialmente en el Puerto de Puntarenas, donde la curva descendente es significativa al pasar de 119.716 pasajeros por año en 2017 a 24.800 en 2020.

Mientras que, en Puerto Caldera, el transito de pasajeros paso de 12.910 en 2016 a 18.949 en 2017, disminuye a 17.680 en 2018 y toma un repunte en 2019 con 38.182, el cual se ve reducido nuevamente a 19.659 en 2020, por consecuencia de las medidas restrictivas ante el COVID- 19.

4.3. Dimensión ambiental

La protección y conservación de los recursos naturales constituyen el pilar fundamental de la dimensión ambiental. Entre los principales resultados se tiene que:

4.3.1 Protección y conservación

En el sector costero del cantón de Esparza, se presentan dos situaciones particulares conforme a lo indicado en la Ley N° 6043, según lo indicado por MINAE y otros (1999):

El artículo 27 de esta ley decreta aptitud turística para las playas Doña Ana, Mata de Limón, Caldera y Playa Tivives. Por otra parte se agrega la demarcación de zona pública mediante los artículos 62 y 63 a Playas de Doña Ana y Boca estero Mata de Limón. (p. 141)

El cantón de Esparza es recorrido por el Corredor Biológico Guacimal- Tivives, comprende (ICT, 2007):

Desde el Parque Nacional Carara donde se une a la Zona Protectora Tivives a través de los manglares de Guacalillo y Bajamar, pasando entre el poblado de El Barón de Esparza y Labrador de San Mateo y el Cerro Mondongo (455 m.); de este sitio a través del Cerro Conchal (427 m.) continúa por el río Barranca hasta la parte alta de su cuenca hasta llegar a la Zona Protectora Montes de Oro (1422 m.) y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Peñas Blancas. (p. 31)

Como corredor biológico, no corresponde a un área protegida como tal, pero genera conectividad entre áreas protegidas, lo que permite “proporcionar espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en esos espacios” (SINAC, s.f.a., párr. 1)

Las áreas protegidas dentro del cantón de Esparza son el Refugio de Vida Silvestre Peñas Blancas y la Zona Protectora Tivives.

Refugio de Vida Silvestre Peñas Blancas

El Refugio de Vida Silvestre Peñas Blancas se encuentra distribuido en los cantones de Montes de Oro, Miramar y Esparza, abarcando cerca de 2400 hectáreas. Esta área protegida fue creada en 1985, sin embargo a nivel administrativo no se maneja como tal, en ausencia de personal del MINAE, se presenta acceso libre a la zona permitiendo la tala ilegal de árboles y la cacería. Es un sector en el que se podría implementar el turismo rural. (Chassoul, 2015, p.15)

Como principal factor para la vulnerabilidad ambiental de este sector, se presenta una zona de alta susceptibilidad a deslizamientos. Razón por la cual la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) limita el otorgamiento de permisos de construcción, lo que afecta el desarrollo local. (Lourdes Araya, comunicación personal)

En este sector se han generado capacitaciones facilitadas por Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Universidad de Costa Rica (UCR) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), centradas en manejo de residuos sólidos, biodigestores, contaminación de aguas, abono orgánico, uso de suelos, manejo de plaguicidas y mejora de pastos. (Chassoul, 2015, p.16)

Zona protectora Tivives

La Zona Protectora Tivives, se crea mediante Decreto Ejecutivo N° 17023- MAG. Se encuentra ubicada en el distrito de Caldera y cuenta con una extensión de 2.536.71 hectareas. Esta zona protectora se centra en “proteger uno de los pocos reductos de bosque tropical seco de la región y una de las últimas zonas de transición entre el bosque tropical seco y el bosque húmedo tropical para la distribución del bosque de manglar” (SINAC, 2015, p. 13)

Este sector ha sido caracterizado por situaciones particulares respecto al uso y propiedad de la tierra, al haber presencia de terrenos del estado, propiedad privada y asentamientos de bien social, sumado a la zona portuaria, zona marítimo terrestre y la zona protectora, condiciones que complejizan la gestión de los recursos presentes en el sector.

Para 1977 se emite un decreto DE-7913, expropiando varias fincas a empresas privadas y pasando a administración del Estado, incluyendo asentamientos campesinos como Salinas, Villanueva, Cambalache, entre otros. Para 1983, las tierras son asignadas al IDA (actual INDER), para el desarrollo de proyectos de parcelación, en busca de una mejor calidad de vida de los pobladores. Sin embargo en 1986 se crea la Zona Protectora de Tivives, razón por la cual se interrumpe el proceso de entrega de escrituras a los asentamientos involucrados. (SINAC, 2015, pp. 16- 17)

En la Zona Protectora Tivives la actividad turística se centra en la pesca en bote de remosa, pangas con motor, y paseos cerca de los esteros de Jesús María y Mata de Limón. (SINAC, 2015, p. 102)

Capítulo 5. Discusión

5.1. Dimensión social

Desde la dimensión social del territorio concerniente al cantón de Esparza es posible considerar:

5.1.1. Actitud de la población local hacia el turismo

Partiendo de lo expuesto por el IICA, en páginas anteriores, y la visión expresada por los actores locales, se evidencia que en el cantón de Esparza, el turismo viene a representar una opción importante para la generación de empleos locales, así como una herramienta para la dinamización de la economía, razón por la cuál atiende de forma directa las necesidades de las poblaciones locales en lo referente a opciones de empleo local.

Desde esta lógica, las comunidades han generado espacios para involucrarse en la dinamica turística del cantón, por una parte desarrollando iniciativas de base comunal enfocadas en la oferta de servicios turísticos, y por otra parte apoyando las diversas iniciativas que surgen del trabajo conjunto entre el gobierno local, empresa privada y otras instancias del estado.

Estas situaciones reflejan la apertura y disposición que la población local presenta hacia el desarrollo de la actividad turística local, donde no solo se muestra abierta a recibir turismo, más allá de eso, busca una vinculación con la actividad. En consecuencia, no ha sido posible identificar algún tipo de oposición de la población local al desarrollo del turismo en el sector.

Por otra parte, las regulaciones existentes en el cantón, dada la diversidad del territorio al estar presentes áreas como la Zona Marítimo Terrestre, la reserva portuaria y zonas protegidas, si se consideran una limitación al desarrollo, puesto que la legislación existente para cada una de estas áreas es restrictiva respecto a las actividades que se pueden realizar en estos espacios y en que condiciones.

De la misma forma, en el caso de Puerto Caldera, este presenta la imposibilidad de extender sus instalaciones físicas con la creación de nuevos patios para contenedores y ampliación de muelles, entre otras, al encontrarse rodeado de zonas protegidas, lo que a su vez genera limitaciones en la capacidad para mejorar sus servicios.

5.1.2. Actores claves

La diversidad de actores presentes en el territorio y su relación al ámbito del turismo puede ser analizada desde dos perspectivas, en primera instancia la vinculación al sector turístico, y en segundo lugar la influencia e interés que el accionar de estos actores tiene en el desarrollo del turismo a nivel local.

a. Vinculación de los actores con el sector

En el caso del Cantón de Esparza, los actores vinculados en forma directa al turismo se centran en emprendimientos a cargo de organizaciones de base comunal como las asociaciones de desarrollo, la asociación de artesanos y empresarios locales, además de Swiss Travel, quien a pesar de ser un actor externo al cantón contribuye de forma significativa al flujo de turismo internacional que visita la zona.

Esta dinámica permite que los ingresos percibidos por el turismo en Esparza tengan una mayor distribución entre los núcleos familiares involucrados en la prestación de sus servicios. Sin embargo, esta dinámica también permite un impacto directo a la economía local en temporadas de baja visitación o bien en eventos como la crisis generada por la pandemia del COVID- 19 con la denominada temporada Cero del turismo.

Los actores locales reciben apoyo directo en su quehacer de tres instituciones fundamentales, en primera instancia la Municipalidad de Esparza (gobierno local), seguido del ICT y el INCOOP. Cabe destacar que, de estos 3 actores, es el gobierno local sería el actor el que podría promover un mayor acompañamiento al sector turístico local mediante la gestión de proyectos diversos y la coordinación de esfuerzos con otros actores, incluidos el ICT y el INCOOP.

Con respecto a las instituciones de educación superior como el CATIE y la UCR se han vinculado principalmente en el caso de capacitaciones en materia ambiental, procurando la implementación de prácticas sostenibles.

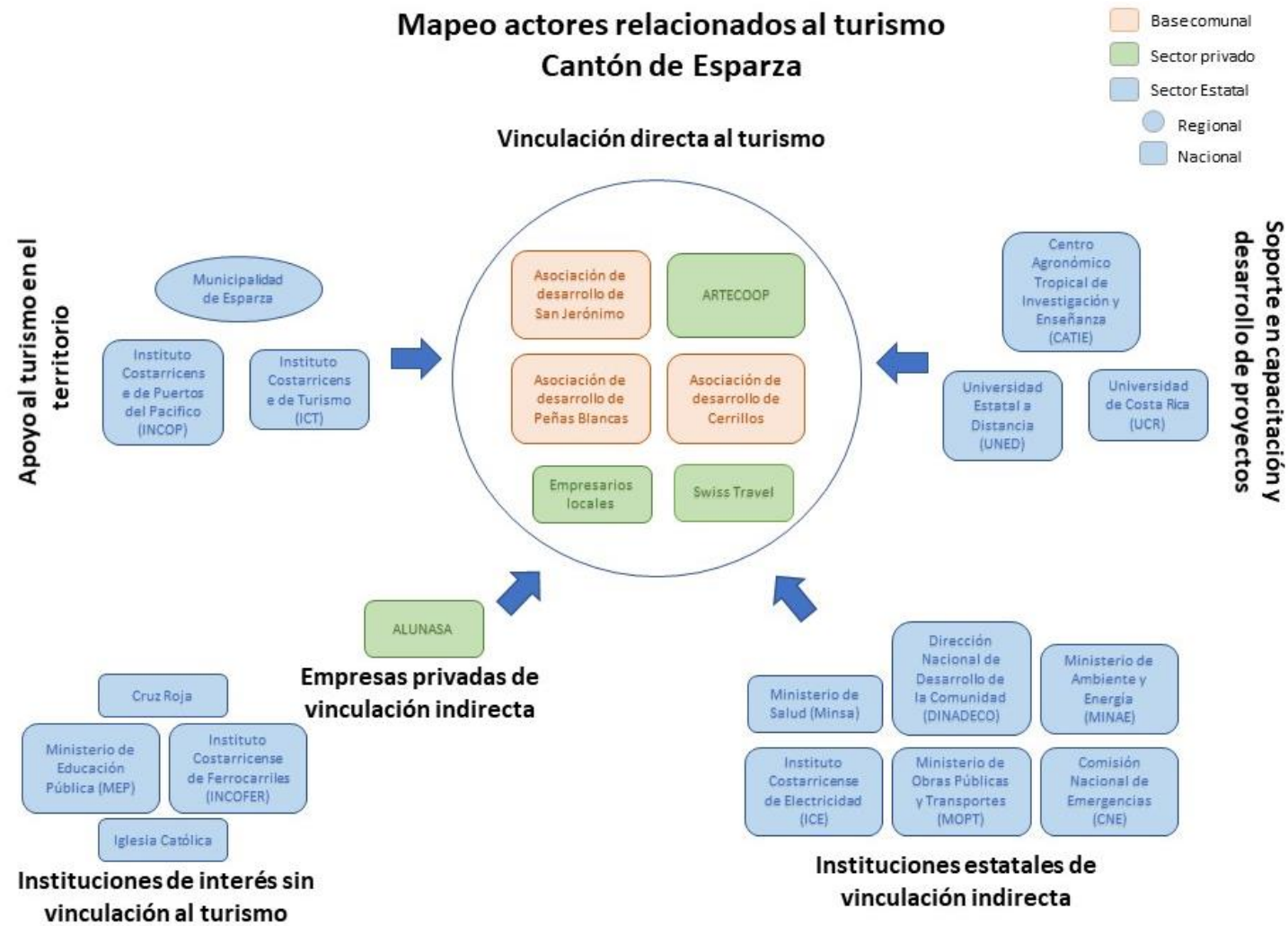
Por parte de la UNED, la vinculación con el territorio ha sido enfocada en proyectos en el área del turismo y el rescate de la historia local, inicialmente con la sistematización de la información turística del cantón, propuesta de recorridos turísticos e inserción tecnológica de elementos del patrimonio turístico del cantón. De la misma forma, se vinculan estos procesos con la docencia universitaria, gestionando espacios para que los estudiantes conozcan las propuestas y retroalimenten desde su experiencia profesional.

En lo concerniente a la vinculación indirecta del sector privado, destaca la empresa ALUNASA, cuyo aporte se traduce en la promoción o patrocinio de actividades de índole deportivo o cultural, a nivel nacional, contribuyendo a el posicionamiento del cantón como destino de turismo local.

Por otra parte, se presenta la vinculación indirecta de varias instituciones estatales, las cuales se encargan de diversas obras de infraestructura (MOPT), gestión de permisos de funcionamiento (MINSA, CNE, MINAE) o prestación de servicios públicos como es el caso de servicios de telecomunicaciones (ICE) y financiamiento de proyectos de base comunal (DINADECO).

Como último bloque de actores, se presentan la Cruz Roja, MEP, INCOFER y la iglesia católica, instituciones de interés sin una vinculación directa al sector turístico, en este caso el interés se centra en ser propietarios de inmuebles considerados atractivos turísticos por su valor histórico arquitectónico, pero que desde su razón de ser como instituciones u organizaciones no presentan vinculación al turismo, en este sentido, se requieren alianzas estrategias conjuntas que permitan la puesta en valor de dichos atractivos.

Ilustración 5 Mapeo de actores según vinculación



Fuente: Elaboración propia

b. Influencia e interés en el turismo local

Desde el punto de vista del interés que presentan los actores por promover el turismo local, a partir de su razón de ser y la influencia que su accionar puede generar en el desarrollo turístico de la región, no se evidencian actores locales que se opongan al turismo en el cantón de Esparza.

En primera instancia se visualizan actores con alta influencia y una postura a favor de las actividades vinculadas al turismo, siendo las asociaciones de base comunal, ARTECOOP, Swiss Travel y los pequeños empresarios locales los principales interesados, y quienes a través de su gestión en el territorio y el apoyo de instancias como el ICT, y el gobierno local, logran ofrecer opciones en oferta de productos y servicios que influyen de forma directa en la afluencia del turismo en la zona.

De la misma forma, se presentan actores a favor del turismo, pero con una influencia menor, como es el caso de las instituciones educativas que desarrollan proyectos o programas de capacitación en diversos temas relacionados al turismo en el territorio, a saber UNED, CATIE y UCR. Así mismo, en esta condición se encuentran el INCOOP y DINADECO, las cuales presentan una influencia considerable al aportar recursos económicos importantes para el desarrollo de iniciativas y con total apertura al turismo local.

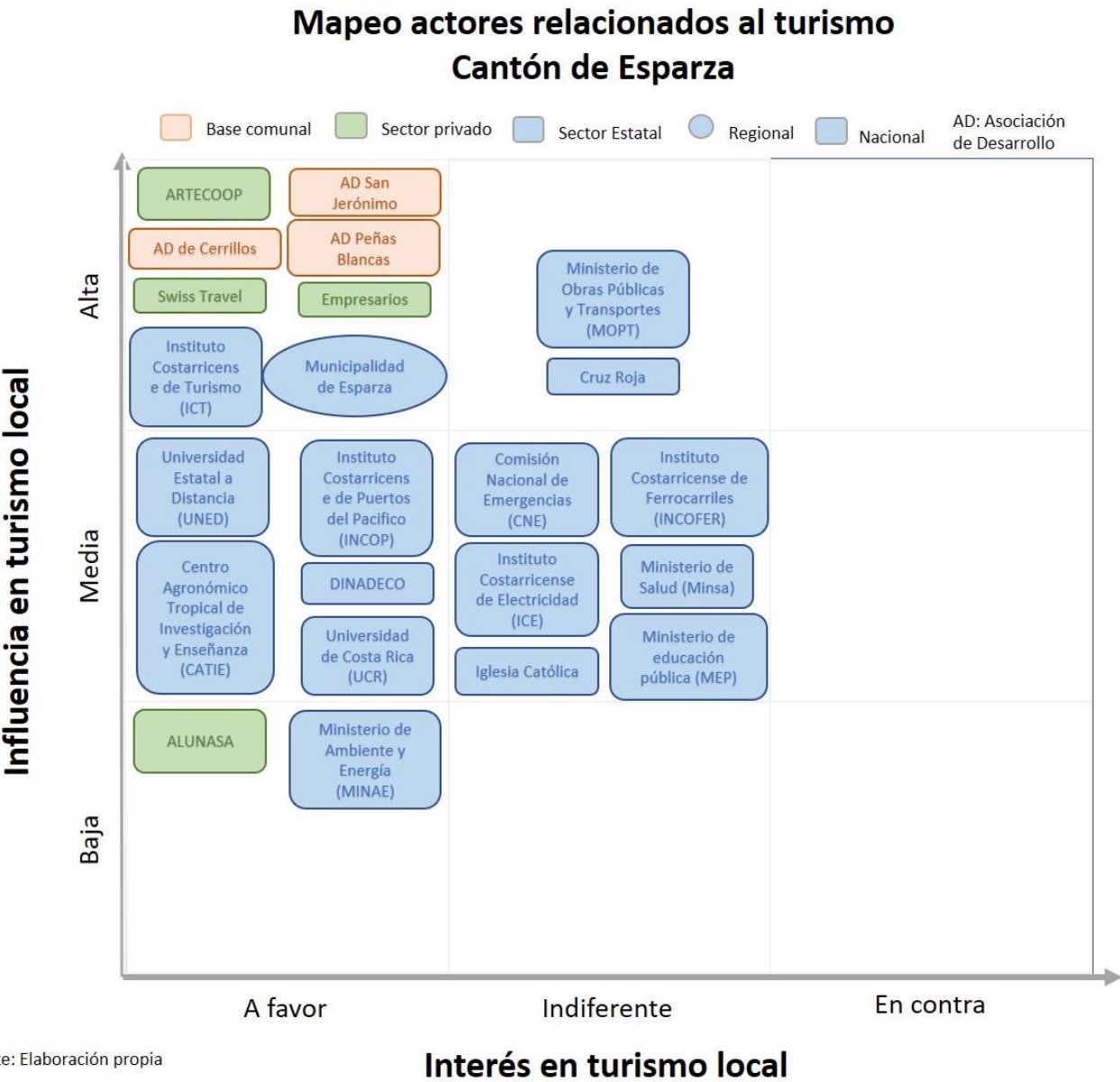
Con la misma perspectiva a favor del turismo, se ubica ALUNASA y el MINAE, donde ambas instancias presentan una baja influencia al considerar que su razón de ser no se centra en turismo, pero realizan acciones que si tienen algún nivel de vinculación.

Por otra parte, se visualizan actores con un interés considerado indiferente, puesto que su gestión se centra en brindar servicios públicos, dirigidos a la población en general, y que a su vez son fundamentales para brindar accesibilidad a los destinos turísticos, facilitando el transporte y las telecomunicaciones. En esta condición están el MOPT y la Cruz Roja.

Por último, se presenta un bloque de actores que se consideran de interés indiferente en temas de turismo, pero con una influencia media, puesto que en casos como el MEP, INCOFER y la Iglesia Católica, tienen a su cargo atractivos turísticos potenciales, pero no presentan interés en la puesta en valor de estos posibles atractivos, aunque tampoco se visualizan en contra del turismo desde su razón de ser. Así mismo, en lo referente al

CNE y Minsa, su influencia en el sector se centra en la vinculación en procesos de gestión de permisos de funcionamiento.

Ilustración 6 Mapeo de actores según interés



5.2. Dimensión económica

Los principales resultados en la dimensión económica indican que:

5.2.1. Estructura económica

Los datos presentados muestran que para el 2015, el cantón de Esparza contaba con un 53,8% de la población adulta inactiva, 44,56% ocupadas y 1,64% desocupada y buscando trabajo. En sentido, se visualiza que menos de la mitad de la población local, contribuye activamente a la economía local, siendo una tendencia que se presenta en todos sus distritos.

Si bien, el distrito de Espíritu Santo, mejor conocido como la ciudad de Esparza, concentra el 55,34% de la población adulta, solo el 24,46 % se encuentra ocupada y 29,86 inactivos. Junto a Espíritu Santo, el distrito de San Juan es el segundo con mayor población, presentando una tendencia similar, un 55,35% de población inactiva, y un 42,88% de población ocupada. Se debe considerar que estos dos distritos son los que ceden su territorio costero para conformar el distrito de Caldera.

Esta misma tendencia se presenta en el sector montañoso, donde la población inactiva del distrito de San Jerónimo representa un 53,27%, al ser el distrito con menor población, esto equivale a un 1,45% de la población total del cantón.

Como se indicó anteriormente, este porcentaje de población inactiva se centra en personas pensionadas, que viven de alquileres, se dedican solo al estudio, se dedican a oficios domésticos y otras situaciones no especificadas.

Desde esta perspectiva, para el 2015 la población desocupada en busca de trabajo, o bien, desempleados, corresponde a un 1,64% de la población total del cantón, correspondiente a 377 personas, siendo un porcentaje relativamente bajo, y contribuyendo a la percepción de escasez de mano de obra disponible en la zona.

5.2.1.1. Actividades productivas

En el territorio en cuestión, las principales actividades económicas se centran en el comercio y la industria, si bien se presenta actividad agrícola y ganadera, esta se ha ido reduciendo con el paso del tiempo.

Se considera que la actividad generada de forma directa o indirecta por Puerto Caldera, contribuye a dinamizar la economía local, de forma directa se presenta la generación de empleos en el puerto y de forma indirecta genera empleos relacionados a la movilidad de las mercancías que arriban y parten del puerto.

De la misma forma, se influye en la dinámica del turismo en el cantón, por un lado con el arribo de turismo internacional, permitiendo la generación de empleos formales e informales enfocados en productos, servicios o facilidades para la atención del turista, los cuales van desde servicios alimenticios, desarrollo de tours, ventas de comidas ambulantes, artesanías y servicios de transporte.

Ahora bien, con la crisis producida por la pandemia del COVID- 19, el flujo de personas ha disminuido al igual que la demanda de servicios, afectando el empleo local tanto formal, como informal.

La actividad agropecuaria, se centra en el consumo local, puesto que, la repartición de la tierra en pocos propietarios. Si bien se considera que el cantón se cuenta con un porcentaje significativo de población desocupada, es poca la mano de obra disponible para este tipo de actividades.

Desde esta perspectiva, el comercio y la industria se mantienen como las principales actividades productivas del cantón. A estas actividades se suma la atención al turismo, sin embargo esta última se mantiene con fuertes afectaciones por el COVID -19.

5.2.2. Atención de embarcaciones turísticas

Según lo indicado por Antonieta Vargas, presidenta de ARTECOOP (comunicación personal), la atención en el parque de Esparza de grupos de cruceros inicia en 2008, por iniciativa de la agencia de viajes Swiss Travel, quien se acerca a una agrupación de artesanos con el objetivo de crear una figura que les permita brindar servicios varios como la venta de artesanías y comidas tradicionales a los grupos de excursionistas de cruceros que arriban a los Puertos de Puntarenas y Caldera.

Desde ARTECOOP, se considera que antes de la pandemia por el COVID-19, brindaba sus servicios a cerca de 5.000 excursionistas al año, procedentes de países de América, África, España, Alemania, China, entre muchos otros.

Dada la situación actual de la pandemia, no se encuentran en funciones en este momento y aun no se proyecta una fecha para la reiniciar la atención al excursionismo de cruceros en el cantón.

Lo cual afecta significativamente los ingresos de la población local, por ejemplo, en el caso de ARTECOOP, son 16 familias las que se ven limitados sus ingresos economicos.

5.3. Dimensión ambiental

De los datos obtenidos es posible extraer los siguientes elementos:

5.3.1. Protección y conservación

Desde la perspectiva ambiental, se visualiza la existencia de todo un marco legal que fomenta la conservación de los recursos naturales presentes tanto en el territorio de Esparza como a nivel nacional.

En el caso del sector costero, las playas son consideradas de aptitud turística y acceso público, lo que da la posibilidad de que puedan ser visitadas por cualquier persona, ya sea nacionales o extranjeros. Sin embargo, esta situación dificulta las gestiones a nivel de conservación de los recursos y acceso a facilidades para los visitantes, puesto que no se cuenta con figuras o entidades que puedan asumir estos roles dadas las limitaciones de ley, como es el caso de la imposibilidad de otorgar patentes comerciales en estos sectores.

Esto genera que algunos servicios se brinden de forma informal, y con medidas de sanidad dudosas que llegan a poner en riesgo la salud de los consumidores, por ejemplo, en el caso de ventas de comidas ambulantes y similares.

Por otra parte, en el sector montañoso del Refugio de Vida Silvestre Peñas Blancas, si bien es zona protegida, requiere por un lado mayor presencia del MINAE, y alguna figura alternativa que pueda ofrecer facilidades a los visitantes y contribuir en la protección de la flora y fauna, puesto que la caza y la tala ilegal son problemas conocidos de esta área protegida, en este sentido la generación de iniciativas de turismo sostenible desarrolladas por las comunidades locales podría contribuir a la protección ambiental y generar opciones para mejorar la calidad de vida de los pobladores locales.

Una situación un poco más compleja se presenta en el sector costero que conforma la Zona Protectora Tivives, puesto que presenta la misma problemática de la oferta de servicios informales del resto de las playas, sumado a la heterogeneidad de la tenencia de la tierra y por ende una legislación particular según el sector del cual se trate, ya sea zona portuaria, zona marítimo terrestre y la zona protectora.

En la misma línea, actores como la Municipalidad, el INDER y organizaciones de base comunal, han trabajado en varios proyectos en beneficio del medio ambiente y su conservación, como es el caso de la construcción de centros de acopio, captación de agua como medida de adaptación al cambio climático, entre otros.

Capítulo 6. Conclusiones

Se considera que el cantón de Esparza presenta condiciones que pueden favorecer el fomento del turismo sostenible, como una herramienta para el desarrollo de las comunidades locales puesto que:

Desde el ámbito social, la población local se interesa por el desarrollo a de la actividad turística local, busca generar emprendimientos y apoyar las iniciativas de proyectos desarrollados por el gobierno local y otras instancias interesadas el desarrollo turístico local.

El cantón de Esparza presenta un conglomerado de actores locales que sustentan el desarrollo de la actividad turística y promueven iniciativas diversas que fomenten el turismo local, de forma directa o indirecta al mejorar las condiciones de la infraestructura local.

Se evidencia la necesidad de contar con un ente que agrupe y represente los intereses de los empresarios locales, permitiendo un esfuerzo conjunto para mejorar las condiciones del sector empresarial turístico y promover al cantón de Esparza como destino turístico, puesto que no se cuenta con cámara de turismo en el territorio.

Desde la perspectiva económica, se cuenta con un porcentaje importante de población inactiva, la cual sumada a la población desocupada superan al porcentaje que realmente contribuye a la economía local. Así mismo la población ocupada se centra en comercio y prestación de servicios. Se visualiza en el turismo una opción para diversificar y dinamizar la económica local, considerando que puede ser una actividad complementaria a las ya existentes y que permita la participación de la población inactiva, según sus posibilidades.

En la dimensión ambiental, destaca la presencia de ecosistemas diversos, siendo posible pasar de playas, a manglares, bosques y montañas en cuestión de minutos. Así mismo, se considera relevante la legislación existente para la protección y conservación de estos recursos donde se incluye la zona marítimo terrestre, aptitud turística, y zonas protegidas.

Por otra parte, entre los factores que delimitan las posibilidades de desarrollo de las comunidades locales en el cantón de Esparza, se tiene que:

- El gobierno local esta comprometido en el apoyo a proyectos que fomenten el desarrollo turístico del cantón, mostrando apertura a colaborar en el desarrollo de alianzas y esfuerzos conjuntos.
- El cantón de Esparza presenta limitaciones de espacio para la expansión industrial y portuaria Caldera, puesto que las zonas aledañas al puerto se encuentran bajo algún regimen de protección ambiental, regulado por ley.
- En la zona montañosa, el distrito de San Jeronimo, presenta limitaciones para el desarrollo emprendimientos turísticos dadas las condiciones inestables del terreno.
- Falta de organización del sector empresarial, al carecer de una cámara de turismo o similar que unifique y represente los intereses de los empresarios locales.
- Se considera que la legislación existente es muy restrictiva en materia ambiental, al limitar significativamente las actividades que se pueden desarrollar en áreas protegidas.
- Presencia de variedad de atractivos tanto naturales, culturales e históricos, que requieren ser potencializados, son elementos que pueden dar al turismo en el cantón un mayor auge. En este sentido, la estrategia de gestión de destinos del ICT puede considerarse una oportunidad para el desarrollo de alianzas, junto a la información recolectada en la investigación de la UNED
- Se visualiza el impacto positivo del turismo en microeconomía. El contexto de la pandemia del COVID-19.
- Posibilidad de ampliar los productos y servicios turísticos del cantón, puesto que la variedad de atractivos y escenarios presentes en el territorio se consideran potenciales para el desarrollo de nichos de mercado que se han estado evidenciando de forma insipiente.
- Recientemente el principal flujo de turistas extranjeros se da por la vinculación con la agencia de viajes (turismo de cruceros), sin embargo se requiere un mayor flujo de turismo que permita una mayor estacionalidad.

En lo que respecta al desarrollo de la investigación, se presenta resistencia a colaborar y/o participar en esta investigación por parte del empresariado local vinculado al turismo, lo que dificulta concretar las entrevistas.

Esta resistencia se podría atribuir al contexto actual de pandemia, donde muchos de estos empresarios se están viendo muy afectados por la ausencia de turistas y restricciones sanitarias, además el contacto a la distancia puede causar reacción negativa y cierta desconfianza, situación que disminuye cuando se realiza el contacto de forma presencial entre la entrevistadora y el entrevistado. Ese contacto presencial a su vez, permite realizar otras lecturas de la conversación.

Referencias

Bibliografía citada

- Alcaldía Municipalidad de Esparza (2016) *Programa de Gobierno Municipalidad de Esparza 2016- 2020*. Recuperado de la página web de la Municipalidad de Esparza: <https://muniesparza.go.cr/files/folder/974901c0-92d9-4878-a650-86ccbb0e72e7.pdf>
- Arellano, J. (1990) *Elementos de investigación. La investigación a través de su informe*. San José, C.R: EUNED
- Asamblea Legislativa de La República de Costa Rica (1977) *Ley de creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED)*. Recuperado del sitio web de Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica: https://www.uned.ac.cr/academica/images/Normativa/Ley_de_creacion.pdf
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: para administradores, economía, humanidades y ciencias sociales*. [Versión PDF]. Recuperado de: <http://anyflip.com/vede/ohla/basic/101-150>
- Boisier, S. (1999) *Teorías y metáforas sobre desarrollo* [Versión PDF]. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2189/1/S9860432_es.pdf
- Brinckmann, W; Brinckmann, N; y Mueller, D. (2010) *Desarrollo, complejidad y turismo sostenible. El uso del territorio frente a los retos del siglo XXI*. Papeles de Geografía, 51 (52), 65-73. Recuperado de: <http://revistas.um.es/geografia/article/view/114401/108401>
- Chassoul y Charpentier (2015) *Modelo de desarrollo sostenible para tres pequeñas comunidades en Costa Rica*. Revista de Ciencias Ambientales Tropical Journal of Environmental Sciences, 52 (2). Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ambientales/article/view/10592/13161>
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias [CNE] (s.f.) *¿Quiénes somos?*. Recuperado de página web de: https://www.cne.go.cr/acerca/quienes_somos.aspx

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad [DINADECO] (s.f.) *Acerca de DINADECO*. Recuperado de página web de DINADECO: <http://www.dinadeco.go.cr/estructura.html>

Freiría, G. (2003) *El turismo rural como promotor del empleo y las microeconomías en el desarrollo territorial rural*. Seminario sobre turismo rural y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio. Paraguay. Recuperado de: <https://www.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/1063.pdf>

Food and Agriculture Organization [FAO] (2006) *Stakeholder Analysis*. Recuperado de página web de FAO: http://www.fao.org/elearning/course/f6/en/pdf/trainerresources/annex0140_01.pdf

Giménez, G. (2001) *Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas*. Revista Alteridades, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 11(22), 5-14. Recuperado de: <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/381/380>

Gobierno de Costa Rica (29 de mayo de 2012) *Transforman al IDA en el Instituto de Desarrollo Rural. La Gaceta Diario Oficial*. Recuperado de: https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/leyes_reglamentos/doc/leyes/Ley9036-Transformacion-IDA-INDER.pdf

Hernández, J. y Trejos, E. (2013) *Estrategias de desarrollo económico local y la gestión del turismo rural comunitario en Costa Rica: análisis de una experiencia*. Tourism & Management Studies. (1), 133-144 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743874011.pdf>

Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. [Versión PDF]. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Honey, Vragas y Durham (2010) *Impacto del Turismo Relacionado con el Desarrollo en la Costa Pacífica de Costa Rica*. Recuperado de la página web de la

Universidad de Costa Rica:
<http://biologia.ucr.ac.cr/profesores/Garcia%20Jaime/TURISMO/DESARROLLO%20COSTA%20PACIFICA%20DE%20CR-IMPACTO-INFORME-2010.pdf>

Instituto de Desarrollo Rural [INDER] (2015) *Plan de desarrollo rural territorial 2016-2021. Territorio Instituto de desarrollo Rural Orotina - San Mateo - Esparza*. Recuperado de la página web del INDER: <https://www.inder.go.cr/osme/PDRT-Orotina-San-Mateo-Esparza.pdf>

Instituto Costarricense de Puertos del Pacifico [INCOP] (2019). *Temporada de Cruceros 2019-2020 Puntarenas- Caldera*. Recuperado de la página web del INCOP: <https://www.incop.go.cr/wp-content/uploads/2019/06/CR-INCOP-DOP-Temporada-2019-2020-Cruceros.pdf>

Instituto Costarricense de Puertos del Pacifico [INCOP] (2020). *Política Institucional de Responsabilidad Social*. Recuperado de la página web del INCOP: <https://www.incop.go.cr/wp-content/uploads/download-manager-files/CR-INCOP-POL-RS-Pol%C3%ADtica%20Institucional%20Responsabilidad%20Social.pdf>

Instituto Costarricense de Turismo [ICT] (2010). *Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010- 2016*. Recuperado de la página web del ICT: <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/plan-nacional-y-plan-es-generales/plan-nacional-de-desarrollo/resumen-plan-nacional-de-turismo-sostenible-2010-2016/35-resumen-plan-nacional-de-turismo-sostenible-2010-2016/file.html>

Instituto Costarricense de Turismo (2007) *Unidad planeamiento Puntarenas e Islas del Golfo. Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo*. Recuperado de la página web del ICT: <https://www.ict.go.cr/en/documents/plan-nacional-y-plan-es-generales/planes-generales-por-unidad-de-planeamiento/puntarenas-e-islas-del-golfo/174-plan-5/file.html>

- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura [IICA] (2014) *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. Recuperado de la página web del IICA: <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/3028/BVE17068944e.pdf;jsessionid=3E25B83E8E8DD1E7D4B3512A807C1591?sequence=1>
- Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2011) *X Censo Nacional de población y VI de Vivienda 2011. Características demográficas y sociales*. Recuperado de la página web del INEC: http://inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/estadisticas/resultados/replaccenso2011-12.pdf.pdf
- Jiménez, J., y López, S. (2015) *Identificación del potencial turístico para implementar turismo rural comunitario en Esparza, Puntarenas, Costa Rica. Observatorio Geográfico de América Latina*. Recuperado de: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal15/Geografiasocioeconomica/Geografiaturistica/69.pdf>
- Mancero, X. (2001) *La medición del desarrollo humano: elementos de un debate. División de estadística y proyecciones económicas CEPAL*. Recuperado de la página web de la CEPAL: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4709/S01030298_es.pdf
- Melara, G. (2009) *El turismo en la lógica de la sostenibilidad y el desarrollo local. Reflexiones sobre tres estudios de caso de Costa rica, Bolivia y El Salvador. Desarrollo Local Sostenible [DELOS]. 2 (5)*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3037537.pdf>
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes (s.f.) *Misión*. Recuperado del sitio web de Ministerio de Obras Públicas y Transportes: https://www.mopt.go.cr/wps/portal/Home/acercadelministerio/informaciondelmopt!/ut/p/z1/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfIjo8ziPQPcDQy9TQx83M2CXAwcLX18TN38DYwtwgz0w8EKDFCAo4FTkJGTsYGBu7-RfhTp-pFNIqw_Cq-

SIDOOAnxOxKIAxQ0FuaERBpmeigAQwbes/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh
/

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [MIDEPLA] (2014) *Capítulo 5, Propuestas estratégicas sectoriales. Sector Turismo en Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018*. Recuperado de la página web de MIDEPLAN:

<https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/L4VKA53TyOWyPR9BAB-qA>

Ministerio de Salud (2020) *Reporte Evolución de la situación de casos por COVID-19: Puntarenas*. Recuperado del sitio web oficial del Ministerio de Salud: http://geovision.uned.ac.cr/oges/archivos_covid/evolucion/PUNTARENAS_4.pdf

Ministerio de Seguridad Pública (2020) *Análisis Cantonal Esparza. Estrategia integral de prevención para la seguridad pública*. Recuperado del sitio web de Ministerio de Seguridad Pública: https://www.seguridadpublica.go.cr/cronograma_de_implementacion/sembremos_seg/informes/sembremos_seguridad/2020/Esparza/INFORME%20FINAL-SEMBREMOS%20ESPARZA.pdf

Ministerio del Ambiente y Energía (MINAE), Instituto Meteorológico Nacional, COASTRAL ZONE MANEGEMENT CENTRE y Comité Regional de Recursos Hidráulicos (1999) *Estudios de cambio Climático en Costa Rica. Componente recursos Costeros*. Recuperado de la página web del Instituto Meteorológico Nacional: <http://cglobal.imn.ac.cr/documentos/publicaciones/EstudiosCambioClimaticoCR/estudiosCCCR-recursoscosteros.pdf>

Molina, C. (2005) *Y las mulas no durmieron... Los arrieros en Costa Rica. Siglos XVI al XIX*. San José, C.R.: EUNED

Molina, C. (2015) *Garcimuñoz: la ciudad que nunca murió: los primeros cien días de Costa Rica*. San José, C.R.: EUNED

Municipalidad de Esparza (2008) *Plan de desarrollo 2009- 2019*. Recuperado de página web de la Municipalidad de Esparza: <http://muniesparza.go.cr/docu/plan%20desarrollo.doc>

Municipalidad de Esparza (2010). *Plan estratégico municipal de Esparza 2011-2015*. Recuperado de página web de la Municipalidad de Esparza: <https://muniesparza.go.cr/docu/PLAN%20ESTRATEGICO%20MUNICIPAL%20CANTON%20DE%20ESPARZA.pdf>

Municipalidad de Esparza (2016) *Plan de Desarrollo Cantonal 2016-2025*. Recuperado de página web de la Municipalidad de Esparza: <https://www.muniesparza.go.cr/files/folder/26d042dc-efcb-4e6e-b982-fa7cdeb5f88c.pdf>

Municipalidad de Esparza (2019) *Cantón*. Recuperado de página web de la Municipalidad de Esparza: <https://muniesparza.go.cr/articulo/200/historia-del-canton>

Naciones Unidas (2015) *Acta Asamblea General Naciones Unidas A/c.2/70/L.5/Rev.1*. Recuperado de página web Naciones Unidas: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/C.2/70/L.5/Rev.1&referrer=http://www.mercadosdemedioambiente.com/actualidad/2017-declarado-ano-internacional-de-turismo-sostenible-para-el-desarrollo/&Lang=S

Noguera, J. (2016) *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva multidisciplinar*. Recuperado de: https://books.google.co.cr/books?hl=en&lr=&id=7gglDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=desarrollo+endogeno&ots=li_yo19vyN&sig=J7KI49JHPb4CSUQA8aKjgn4Bu58&redir_esc=y#v=onepage&q=end%C3%B3geno&f=false

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2017). *Afirmación de la función de la UNESCO en el turismo sostenible para el desarrollo*. Recuperado de página web UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259059_spa

Organización Internacional del Trabajo [OIT] (17 de mayo 2016). *El turismo sostenible: un motor para la creación de empleo, el crecimiento económico y el desarrollo*. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_480998/lang--es/index.htm

Organización Mundial de la Salud. [OMS] (2020) *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. Recuperado del sitio web oficial de la Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

Organización Mundial del Turismo [OMT] (2005) *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica*. Recuperado de la página web de OMT: [http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/OMTIndicadores de desarrollo de turismo sostenible para los destinos turisticos.pdf](http://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-07/tema2/OMTIndicadores%20de%20desarrollo%20de%20turismo%20sostenible%20para%20los%20destinos%20turisticos.pdf)

Organización Mundial del Turismo [OMT] (9 de setiembre de 2017). *Las Naciones Unidas proclaman 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*. NotiTur AMDETUR. Recuperado de: <http://amdetur.org.mx/las-naciones-unidas-proclaman-2017-ano-internacional-del-turismo-sostenible-para-el-desarrollo/>

Otero, A. (2017) *Clase N° 1: El Territorio y la Construcción Social del lugar Turístico, Asignatura Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Turístico*. Campus virtual, Universidad Nacional de Quilmes. Recuperado de: https://posgrado.uvq.edu.ar/pluginfile.php/98408/mod_resource/content/0/CLASE_I_2017.pdf

Pérez, S. (2010) *El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural*. Agronomía Colombiana. 28 (3), 507-513. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/agrocol/article/view/14688/37532>

Pitarch, M. (2017) *Implicaciones del turismo para el desarrollo local: el papel estratégico de los recursos territoriales turísticos*. En Noguera, J. (2016) *La visión territorial y sostenible del desarrollo local. Una perspectiva*

multidisciplinar (pp. 341- 361). Recuperado de:
https://books.google.co.cr/books?hl=en&lr=&id=7gglDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=desarrollo+endogeno&ots=li_yo19vyN&sig=J7KI49JHPb4CSUQA8aKjgn4Bu58&redir_esc=y#v=onepage&q=end%C3%B3geno&f=false

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2020) *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de página web de la Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:
<https://www.cr.undp.org/content/costarica/es/home/sustainable-development-goals.html>

Quesada, R. (2017) *Elementos de turismo. Teoría, clasificación y actividad*. San José, C.R: EUNED.

Rofman, A. y Villar, A. (2005) *Los actores del desarrollo local en el contexto argentino: orientaciones teóricas e instrumentos de análisis*. Recuperado de Universidad Nacional de Quilmes: http://avillar.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Actores-del-DL_Rofman_Villar.pdf

Sánchez, Vargas, Agüero y Quesada (2017) *Aproximación metodológica para la identificación y definición de territorios con potencial productivo para el desarrollo de una Zona Económica de Desarrollo (ZED) en Costa Rica: el caso de Puntarenas*. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina* (5) 2. ISSN 2308-0132. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2308-01322017000200002&script=sci_arttext&tlng=pt

Sepúlveda, Rodríguez, Echeverri y Portilla (2003) *El enfoque territorial de desarrollo rural* [versión PDF] Recuperado de:
<http://repiica.iica.int/docs/B0400e/B0400e.pdf>

Sistema Nacional de Áreas de Conservación [SINAC] (s.f.a) *Corredores Biológicos*. Recuperado de página web del SINAC:
<http://www.sinac.go.cr/ES/correbiolo/Paginas/default.aspx>

Sistema Nacional de Áreas de Conservación [SINAC] (s.f.b) *Misión y visión*. Recuperado de página web del SINAC: <http://www.sinac.go.cr/ES/conozca/Paginas/misvis.aspx>

Sistema Nacional de Áreas de Conservación [SINAC] (2015) *Diagnóstico Socio Ambiental y Económico de la Zona Protectora Tivives*. Recuperado de: <https://docplayer.es/48203130-Diagnostico-socio-ambiental-y-economico-de-la-zona-protectora-tivives.html>

Solís, S., Quirós, N., Rodríguez, A., y Aguilar, E. (2017a) *Inventario del Patrimonio Turístico Del Cantón de Esparza. Informe de investigación (inédito)*. Universidad Estatal a Distancia – Municipalidad de Esparza. Costa Rica.

Solís, S., Quirós, N., Rodríguez, A., y Aguilar, E. (2017b) *Propuesta de recorridos turísticos del Cantón de Esparza. Informe de investigación (inédito)*. Universidad Estatal a Distancia – Municipalidad de Esparza. Costa Rica.

Sosa, M. (2012) *¿Cómo entender el territorio?* [versión PDF] Recuperado de: <https://rebelion.org/docs/166508.pdf>

Swiss Travel (2017) *Manejo de Cruceros*. Recuperado del sitio web oficial de Swiss Travel: <https://www.swisstravelcr.com/es/article/shore-excursions>

Tapella, E. (2007) *El mapeo de actores claves. Documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario*”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). Recuperado de: www.buyteknet.info/files/data/ana_pla_sis_amb/EstebanTapella.pdf

Torrens, J. (2017) *Hacia un desarrollo territorial incluyente* [versión PDF] Recuperado de: <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2710/BVE17038764e.pdf;jsessionid=7B44659F8FFDC232D3648F0A8935D292?sequence=1>

Universidad Estatal a Distancia (s.f.) *Lineamientos de Política Institucional 2015- 2019*. Recuperado del sitio web de Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica:

<https://www.uned.ac.cr/transparencia/images/documentos/LineamientosPoliticaInstitucional2015-2019.pdf>

Varisco, C. (2008) *Desarrollo turístico y desarrollo local: la competitividad de los destinos turísticos de sol y playa. (Tesis doctoral Universidad Nacional de Mar del Plata)*. Recuperado de: http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf

Vega, L. (2013) *Dimensión Ambiental, Desarrollo Sostenible y Sostenibilidad Ambiental del Desarrollo*. Trabajo presentado en Eleventh LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI) México. Recuperado de: <http://www.laccei.org/LACCEI2013-Cancun/RefereedPapers/RP256.pdf>

World Commission on Environment and Development [WCED] (1987) *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*. Recuperado del sitio web de Naciones Unidas: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>

Bibliografía general

Austin, T. (2000) *Para comprender el concepto de Cultura*. Revista Una Educación y Desarrollo, 1 (1). Recuperado de: <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-empresarial-siglo-21/sociologia-general/resumenes/para-comprender-el-concepto-de-cultura/4556361/view>

Frogoso, E. (2006) *Concepto de política y vida cotidiana*. Revista Xihmai, 1 (1), 14-32. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4953719.pdf>

Hernández, J., Pérez, B., Reyes, S., y Urías, M. (2016) *Evaluación de la Capacidad Territorial Turística Mediante Análisis por Conglomerados: El Caso de la Perla del Pacífico*. Daena: International Journal of Good Conscience. 11(2) 1-27. Recuperado de: [http://www.spentamexico.org/v11-n2/A1.11\(2\)1-27.pdf](http://www.spentamexico.org/v11-n2/A1.11(2)1-27.pdf)

Instituto Costarricense de Turismo [ICT] (2007). *Unidad de planeamiento Puntarenas e Islas del Golfo. Plan de Uso de suelo y desarrollo turístico*. Recuperado del sitio

web del Instituto Costarricense de Turismo: <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/plan-nacional-y-planes-generales/planes-generales-por-unidad-de-planeamiento/puntarenas-e-islas-del-golfo/174-plan-5/file.html>

Ivars, J., y Vera, J. (2008) *Espacios turísticos mercantilización, paisaje e identidad*. [Versión PDF]. Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12501/1/Libro%20Coloquio%20Geograf%c3%ada-Turismo.pdf>

Linares, H y Morales, G. (2014) *Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo*. Revista Pasos 12 (2) 453-466. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf>

Max- Neef, M., Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (2010) *Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro* [Versión PDF] Recuperado de: <http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh.pdf>

Organización Mundial del Turismo (2014) *El turismo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado del sitio web de la Organización Mundial del Turismo: <http://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284417766>

Orgaz, F. (s.f.) *El club de producto turístico como herramienta para el desarrollo socioeconómico en países subdesarrollados*. Contribuciones a la Economía. Recuperado de: <https://ideas.repec.org/a/erv/contri/y2013i2013-063.html>

Orozco, J. y Núñez, P. (2012) *Las teorías del desarrollo*. En el análisis del turismo sustentable. INTERSEDES, Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica. 14 (27), 143-167. Recuperado de: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-24582013000100008&script=sci_arttext

Toselli, C. (2007) *El turismo cultural como instrumento de desarrollo local en @local.glob* Pensamiento Global para el Desarrollo Local. (4), 60- 64. Recuperado de: <http://www.turismoycooperacion.org/OBSERTUR/A/04.pdf>

Samper, M. y González, H. (2020) *Caracterización de los espacios rurales en Costa Rica y propuestas de alternativas metodológicas para su medición*. [Versión

PDF]. Recuperado del sitio web de la CEPAL:
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46305-caracterizacion-espacios-rurales-costa-rica-propuestas-alternativas>

Varisco, C. (2018) *Desarrollo local y complejidad. La actividad turística como caso de aplicación*. En La emergencia de los enfoques de la complejidad en América Latina. Desafíos, contribuciones y compromisos para abordar los problemas complejos del siglo XXI. Recuperado de:
<http://nulan.mdp.edu.ar/2997/1/varisco-2018.pdf>

Anexos

Anexo 1. Guía de preguntas para entrevista Gobierno local

Universidad Nacional de Quilmes
Secretaría de Posgrado
Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

Tesis:

Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible: una aproximación al cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica.

Objetivo: Diagnosticar la situación turística actual en el cantón de Esparza, a partir de las dimensiones del territorio.

Guía de preguntas para entrevista Dimensión social del territorio Gobierno local

1. ¿Cómo visualiza el gobierno local el turismo en el cantón de Esparza?
2. ¿Desde el gobierno local, cuales fortalezas le podría brindar la actividad turística al bienestar de las comunidades?
3. ¿Hay alguna situación con respecto al turismo en el cantón que le cause preocupación al gobierno local? ¿Cuál sería?
4. ¿Conoce de algún sector de la comunidad o iniciativa que se oponga al desarrollo del turismo en el cantón?
5. ¿Qué aspectos visualiza el gobierno local como necesarios para el desarrollo del turismo en el cantón?
6. ¿El gobierno local estaría en disposición de apoyar iniciativas de turismo y conservación de recursos naturales en el cantón? ¿Se gestiona alguna iniciativa en estos ámbitos actualmente?

Anexo 2. Respuesta a entrevista realizada a Gobierno local

Lourdes Araya, Vicealcaldesa

1. ¿Cómo visualiza el gobierno local el turismo en el cantón de Esparza?

Nosotros visualizamos que el turismo, tiene un gran potencial, que tenemos la capacidad de desarrollar muchos nichos de turismo, del mercado, por que como mencionábamos tenemos el espacio que nos brinda el puerto con la llegada de los cruceros, que hacen ese tour por el cantón de Esparza y que tenemos ese nicho en Espíritu Santo, en el parque cuando la gente viene con el atractivo de conocer la iglesia y permanece unas horas aquí, pero no hemos logrado venderle a los operadores de las agencias de viajes un mejor tour, falta también de iniciativa privada, porque tampoco todo puede ser a la gestión pública, uno puede querer muchas cosas pero si no hay iniciativa privada, si no hay facilidad de inversión, pues no se puede lograr eso.

Y sabemos que tenemos otra gran capacidad como dije al principio en la zona alta, y también tenemos esta gran belleza de Mata de Limón, Caldera, que nosotros visualizamos en un turismo local, un turismo nacional que viene de visita.

Mucho potencial para muchas cosas y lo que ustedes hicieron de las fichas del inventario turístico, es muy importante porque nos hicieron ver también la posibilidad turística que tenemos, integral y étnico histórico. Porque nosotros sabemos que la gente viene a conocer Esparza, o uno va a conocer cierto lugar por ir a ver tal cosas, determinado hecho que nos causa un interés, entonces, por ejemplo para el tema del cementerio y de la riqueza histórica que tiene el cementerio, se ha mejorado el cementerio, se va a ampliar la capilla, se hizo un totem con toda la información de los nichos, se hizo un código QR, con la información de los príncipes de Prusia y actualmente se va a realizar, esta como un proyecto que se va a presentar al consejo municipal para otro señor que también había... fue destacado en muchos aspectos y que se pide que se le haga un reconocimiento en el cementerio, como para promover que también la gente visite para ir a conocer que ahí está enterrado fulano de tal.

Ese turismo histórico que puede mover personas que visitan el cantón para ir a conocer...

La Estación, vea que tristeza, de nuevo presentaron este año, la remodelación de la Estación de Caldera, la que todo mundo ve por qué es deprimente y no gana. Pero lo han promovido como 8 veces en el concurso del Ministerio de Cultura para fondos del patrimonio, para remodelación como patrimonio y no ha ganado. Y proyectos buenísimos.

De hecho, el año pasado, no el año pasado no, en el 2018, el proyecto que se presentó, la señora vino, una señora con una gran apertura, vino y lo elaboro aquí, ella tenía sus contactos y logro tener una carta del INCOOP que se comprometía a financiar con 180 millones y él también le firmo una carta le decía que si ganaba el concurso y el INCOOP le aportaba, la municipalidad aportaba en la medida de sus posibilidades, pero ya era algo, porque habría que asignar presupuesto. Y no gana.

Hay muchas ideas, pero lo que... lo que hablábamos, a veces uno tiene muchas ideas, pero se tretan por alguna razón.

Y esa infraestructura es del INCOFER, y el INCOFER es el primero que debería de ver que hace. Existiendo tantas iniciativas debería generar la posibilidad de que alguien más realice la actividad y no quedar se con el deterioro de las instalaciones.

El Túnel del Cambalache está un poco abandonado, ya tiene como grietas y hay invasiones de familias que se han asentado en la montaña por donde está el túnel, entonces eso viene a afectar bastante. El INCOFER no tiene interés en el mantenimiento de los sitios.

El proyecto de La Roca, que el Túnel de Miraflores pasa por propiedad de La Roca, ellos actualmente están desarrollando el lado de adentro, ósea el que conecta con Esparza, de esa finca y construyeron unas bodegas, infraestructura de almacenaje de mercancías, entonces ellos platearon al consejo municipal que la idea que ellos tienen es utilizar esas bodegas como desarrollar un espacio industrial en el futuro para que las empresas sientan que pueden manejar los insumos más cerca del puerto y que pueden industrializar ahí algunas cosas, y cuando ese proyecto industrial genere ingresos, ellos mantiene el desarrollo de otro proyecto para turismo médico, y no lo ven a un coroto plazo, sino a mediano plazo, aun mediano plazo que se les va largo con estos tiempos de pandemia. Entonces ellos hablan de un Centro Médico Turístico.

2. ¿Desde el gobierno local, cuales fortalezas le podría brindar la actividad turística al bienestar de las comunidades?

El sentir siempre ha sido desarrollar el cantón a través de diferentes estancias y, por supuesto que nosotros hemos visto el turismo y la generación de todo el trabajo y desarrollo que se relaciona con el turismo viene a impactar positivamente las comunidades.

La llegada de personas o el turismo como tal abarca la satisfacción de diferentes necesidades desde el transporte, la alimentación (en restaurantes, sodas o supermercados), la hotelería o cabinas, sitios de recreo balnearios, senderismo o sitios que tienen que ver con eso. El comercio que se activa con la compra de las cosas que están relacionadas con hacer ese turismo y con las artesanías, souvenirs, y todas las compras que la gente hace sobre implementos, por ejemplo, si van a la playa, que ya ocupan el paño, las sandalias, el sombrero, los anteojos, todo eso dinamiza la economía de cada uno de esos lugares.

Entonces, nosotros sí creemos en promover el turismo y se aspira a que este turismo genere mucha riqueza en la zona. Pero sabemos también las limitaciones que tiene nuestro cantón, que en este momento no tenemos ese acceso a un turismo que venga a dejar mucho dinero, porque no tenemos infraestructura de grandes hoteles o grandes espacios que atraigan ese turismo.

Sin embargo, tenemos muchas posibilidades, tal vez no los estudios concretos, pero si existe en el cantón de Esparza una oferta turística y mucho dinero relacionado con el

turismo que mantiene a las familias. Son muchas familias que dependen de ese turismo en diferentes tipos, que básicamente vamos a concretar en 3 espacios específicos que serían:

El Turismo relacionado con la playa, en la zona de Caldera, que abracaría playa Caldera, Mata Limón, y que también tiene relación con una ruta gastronómica que es muy visitada por el turismo nacional que son los restaurantes de Mata Limón, que hay como 7 grandes restaurantes que siempre están llenos de turistas nacionales.

Y lo que estábamos hablando de toda la zona del Caldera, que es la primera playa, más cercana de la meseta central. La gente viene de la meseta central y es la primera playa que se encuentran y es muy visitada, pero partimos de que es un turismo nacional.

Otro turismo, sería el que tiene relación con las montañas, que ya estaríamos hablando de que se busca un turismo rural, comunitario, que tiene que ver con sistemas de producción lecheros, manejo de desechos como bio digestores, un turismo educativo, de capacitación en apicultura, en protección del medio ambiente, porque la gente hace siembra de agua y cosas de ese tipo.

También ha venido mucho a visitar la zona, la gente de las universidades que se relaciona con la protección porque ahí hay una reserva silvestre y están las áreas de protección del río Jabonal y del río Barranca, en sector de san Jerónimo Peñas Blancas, Cerrillos, ese sería como el turismo de ese espacio.

Ahora, actualmente se están abriendo opciones. Los vecinos están con la idea de... ya han notado que a la gente le gusta el turismo de montaña, como ir a pasar el fin de semana a esos lugares, entonces se han generado iniciativas muy pequeñas, microeconómicas, de generar cabinitas, y tenemos un balneario ya con una construcción un poquito más grande, que tiene piscina, cabinas etc. Pero está en la informalidad, no tiene patente, entonces no tiene esa seguridad, de factura electrónica, etc. Es algo informal, por problemas para construir en la zona por temas del deslizamiento y que tienen que tener visto bueno de la comisión de emergencias.

Y el tercer foco de turismo, sería el que se da en el centro con los turistas que vienen en los cruceros y que son atendidos por la cooperativa de artesanos, que al año llegan alrededor de 8.000 y 10.000 turistas al año que llegan a Esparza al parque. Vienen en los cruceros, hacen una parada, un tour de un día, en realidad de unas horas, porque solo están como 40 minutos, pero también teníamos unos estudiantes como, esos ya no venían en crucero, creo que venían en avión, pero hacían el tour en Esparza, como parte de su visita a Costa Rica.

Entonces estos turistas, son los que no quieren gastar plata por que hacen un tour pequeño, y en realidad lo que compran son unos cuantos souvenirs. Pero eso poquito que dejan mantiene las familias de los artesanos que operen ese servicio en el parque de Esparza. Ellos no se alimentan aquí, creo que se alimentan en Puntarenas, entonces nosotros nos toca una muy pequeña parte de la inversión que hace ese turismo internacional, sin embargo, esa pequeña parte mantiene alrededor de 40 familias de artesanos.

Y eso se convierte en nada con el tema de la pandemia, que son 4 meses en que estas familias no tienen ingresos. Como ellas a veces nos dicen, hay días en que están todo el día y no venden ni tras dólares, pero hay días que si venden. Y estas artesanas, lo que hacen es colaborar económicamente con sus familias, no sé cuántas dependerán exclusivamente de esto y supongo que la están pasando muy mal en este momento, porque son estos meses en que no han recibido ningún ingreso.

Entonces básicamente así es como nosotros tenemos identificado el turismo y la forma en que afecta el bienestar de la comunidad, porque, aunque no se considera que es un turismo de masa o que trae gran cantidad de dinero, pero la constancia en el tiempo de estos turistas estar visitando los sitios, son las que les generan el ingreso a estas comunidades y como un ejemplo, además de los artesanos que atienden los turistas internacionales. Tenemos Mata Limón y Caldera que toda la población depende de los restaurantes y son familias que no tienen en este momento ingreso. Por qué esta zona de Mata Limón y Caldera que se nutre con las ventas en los restaurantes que ya tenemos identificados de gran atractivo y de renombre gastronómico, la gente los visita mucho La Leda, Costa del Sol, Mar azul, Tabaris, y otros más populares como La Piruja, estos restaurantes que atienden gran cantidad de personas, pues todos los trabajadores, las cocineras, las auxiliares, las conserjes, las peladoras de camarón, las que limpian, las que lavan platos, todas son familias de la zona, entonces el hecho de que todos esos lugares están operando, estuvieron cerrados, y ahora operando a poco porcentaje, impacto también en las familias.

Ahí es donde, actualmente podemos decir que todo el turismo impacta positivamente en las comunidades con todas las actividades que giran en torno a ese flujo de personas. La pandemia ha permitido visualizar más el impacto positivo del turismo, al ver la afectación que está generando.

Y un poco de empleos informales como los cuida carros, los lava carros, porque la gente aprovecha para todas esas cosas, entonces en la zona tal vez de Peñas Blancas, como ellos están promoviéndose, tal vez no han tenido un impacto tan serio, porque apenas están en proceso de promover el turismo, no han consolidado ese turismo.

3. ¿Hay alguna situación con respecto al turismo en el cantón que le cause preocupación al gobierno local? ¿Cuál sería?

La ocupación que nosotros tenemos es trabajar en las restricciones o limitaciones que tenemos en las zonas porque en la zona alta, de Peñas, tenemos el tema de la reserva silvestre y seguramente usted también escucho hablar de que ahí hay un problema con un deslizamiento de un cerro, entonces hay como un bloqueo para las construcciones.

Las personas cuando quieran hacer una construcción tienen que hacer un estudio geológico, para que la Comisión Nacional de Emergencias les dé el visto bueno para la construcción, eso encarece, ya gracias a Dios, a través de diversas gestiones la municipalidad logro que la Comisión Nacional de Emergencias flexibilizara un poco esas regulaciones que tenían, por que antes era un “No” rotundo a las construcciones, ahora ellos dicen que la persona puede presentar un estudio.

Entonces nosotros logramos, como eso es... ósea la gente va a tener que gastar 5 millones para hacer una casa de 7 millones. Entonces que logro que la CNE incluyera dentro de su presupuesto el estudio geológico integral de toda la zona, entonces ellos contrataron a una empresa que esta en este momento realizando ese estudio integral, para precisamente venir a generar un documento que diga exactamente cuáles son las zonas que van a requerir los permisos o los estudios más detallados y cuales materiales serían los óptimos para la construcción. Para que la gente que es de escasos recursos no tenga que realizar esas grandes inversiones para poder hacer sus casitas de bono, que en este momento en esa zona se ha limitado mucho el desarrollo, era precisamente por eso.

Nos hemos ocupado de generar el insumo que viene a flexibilizar la regulación para que la gente pueda desarrollar actividades en la zona alta de Peñas Blancas, San Jerónimo, Meseta, Cerrillos. Por qué el estudio abarca eso y le permitiría a la gente poder realizar construcciones sin tener que hacer tanta erogación de dinero en los estudios ambientales que les pide la CNE.

Otro asunto en el que nos ocupamos es la limitación que tenemos en la playa, resulta que estamos limitados tanto por las leyes de reserva portuaria, porque no todo el espacio de la playa es de administración municipal, no es zona marítima terrestre, sino que está regulado en la reserva de puerto. Es administración del MOPT.

Una de las cosas por las cuales nosotros no hemos podido generar un espacio para los vendedores de la playa, como quioscos o algo así, es precisamente porque todo ese espacio de la playa, hasta el puente de Mata de Limón, es administración del MOPT. Además, todo el espacio de Mata de Limón donde están los restaurantes es parte de la zona protectora de Tivives que también tenía regulaciones para la construcción.

Tan es así que la Procuraduría general de la Republica, incluso advertía a la Municipalidad que debía demoler toda la comunidad de Mata de Limón. Nosotros a lo largo del tiempo hemos tenido que lidiar mucho con eso, y bueno, gracias a Dios las cosas han ido cambiando un poco.

Yo recuerdo cuando recién había ingresado a la Municipalidad, y don Asdrúbal me asigno la zona marítimo terrestre, que yo tuve que ir a reuniones a la Contraloría, en general al ICT y que el procurador simplemente decía “ustedes tiene que demoler todo Mata de Limón” Pero uno le decía “como le va a demoler la casa y el medio de subsistencia a la gente”. Y personas tan frías que no les importa porque no son ellos.

Gracias a Dios las cosas han ido cambiando y se logró en el consejo que... ahora no recuerdo el termino técnico, la palabra que se utiliza, pero como decir que se lograra extraer esas comunidades de la administración de INCAE y declararlas de alta densidad y la limitación de la zona.

Otra cosa que nos hemos ocupado es de brindar la solución al tema del puente de Mata de Limón verdad, que viene a volver a poner en el tapete el turismo nacional y la visitación a la zona y se convierte en un atractivo turístico.

Que nos estamos ocupando de resolver el problema de las ventas ambulantes en toda la zona de Caldera, que es problema muy difícil de resolver por que tiene que el con el Ministerio de Salud y los requisitos que le pide a la gente, además de otras cosas. Pero a

nosotros nos preocupa mucho el tema de las ventas ambulante, que cualquier persona está expuesta a enfermarse, verdad por la ingesta de alimentos que no han sido debidamente manipulados y al ingestarse vienen a afectar negativamente porque eso es lo primero que va a salir en las noticias, lo que comió en Mata de Limón y vendría al plaste con la Ruta gastronómica particularmente.

Otra cosa en la que nosotros nos ocupamos en, yo no sé cómo se llamara esto técnicamente pero digámoslo así como festividades o actividades calendarizadas que promueven la visita al cantón, tenemos la feria del aguacate, el mes cívico es muy visitado, parece mentira pero el mes cívico en Esparza se convierten como en unas fiestas, es muy visitado por que se hacen actividades todo el mes igual que Enel mes de la Esparzanidad, pero todas las actividades son cívicas., y por supuesto el mes de la Esparzanidad que ya gracias a Dios hemos calado en el país que la gente a valorado que Esparza es una opción que brinda entretenimiento familiar y un entretenimiento sano y barato.

4. ¿Conoce de algún sector de la comunidad o iniciativa que se oponga al desarrollo del turismo en el cantón?

Nosotros no conocemos de ningún sector de la comunidad que se oponga al desarrollo del turismo en el cantón, sin embargo, podríamos decir que las regulaciones en la Zona Protectora del Tivives, la Reserva Portuaria, en el distrito del Caldera y las regulaciones en la zona montañosa que tienen que ver con la reserva silvestre, son limitaciones al desarrollo.

5. ¿Qué aspectos visualiza el gobierno local como necesarios para el desarrollo del turismo en el cantón?

Para nosotros el primer aspecto que es necesario, es la inversión, la facilidad para realizar una inversión, facilidad para las personas como las habitantes de la zona de San Jerónimo, que necesitan hacer créditos para hacer esas inversiones de servicios básicos para poder atraer turismo rural, comunitario, un turismo de personas que quieren pasar un fin de semana en la montaña, y pues ahí hay unos paisajes bellísimos que si alguien tuviera el dinero para hacer miradores, un hotel, en esa zona, pues le iría muy bien porque es bellísima para hacer una inversión de ese tipo, pero lo que se requiere es inversión en la actividad, porque estas familias rurales, no tienen nada que responda por ellas, por que viven de la agricultura, lo único que tiene para responder son sus tierras.

Pensando en que la gente, no solamente necesita inversión en llegar a un restaurante o llegar a una cabina. Nosotros por ejemplo en la zona de Peñas, estamos insistiendo, de hecho, hace poco hicimos una carta dirigida a la presidencia ejecutiva del ICE, porque hay un proyecto de la construcción de una torre en la zona de Sabana Bonita, para brindarle cobertura de internet, telecomunicaciones, a esa zona alta que no tiene cobertura y entonces esta infraestructura de internet también es necesaria para incentivar el turismo. Esa infraestructura del estado es muy importante.

Gracias a Dios, este año se logró concretar la carpeta asfáltica hacia esa zona, entonces antes sea era una zona de difícil acceso no, como un acceso de que usted tiene que ir con precaución con un carro que no sea bajito, pero ahora, ya se concretó el asfaltado hasta Peñas Blancas, entonces lo que antes duraba una persona hora y veinte minutos, ahora dura media hora en llegar de Peñas Blancas hasta Esparza, reduciendo el tiempo en el que la persona se traslada y eso también promueve que la gente quiera llegar.

Porque por ejemplo en esa zona hay servicios que a la gente le interesa mucho como una pizzería, el balneario, una cancha de futbol, que nosotros iluminamos el año pasado, y eso ha promovido mucho un turismo como deportivo porque van hacen una cuadrangular y seas como sea, nosotros sabemos que el turismo que tenemos es un turismo de poco dinero, pero ese dinero lleno el restaurante, lleno la pizzería, hizo que ya todos vendieran y generaran recursos ahí.

En la zona de la playa, la infraestructura, ha sido muy importante la construcción del Paseo Marítimo de Caldera, esto vino a generar que se juntará con el parqueo para que la gente que llega a Caldera pudiera obtener su parqueo, acceso al servicio sanitario, permitió la apertura del local comercial en la zona de la playa, para que la gente pudiera adquirir refrescos y cosas, creo que habilitaron una soda.

Esto es muy importante, estamos partiendo de que es una vía, no es la 27 como todo mundo cree, es la ruta 23, pero que conecta con la 27. En la concesión tiene también cierto poder o influencia en las rutas que conectan con la 27 y Global vía de cierta manera, los tráficos no permiten el parqueo sobre la ruta porque es la que conecta con la 27, tiene que estar despegada, entonces eso generaba presas y por eso la concesión del Parqueo Marítimo del Paseo Marítimo de Caldera, viene a resolver el tema de las presas por que los vehículos pueden parquear ahí.

Actualmente, ese Paseo Marítimo funciona con un convenio entre el INCOOP y la Cruz Roja. Donde la Cruz Roja se beneficia con el ingreso del aporte cuota voluntaria, como es una zona publica, no puede cobrar parqueo, lo que piden es una cuota voluntaria y de eso la Cruz Roja se gana la operación.

En el sector de Doña Ana, no nos preocupamos mucho por lo que suceda ahí, como es una administración del ICT, siempre pensamos que lo hacen de la mejor manera.

Dentro de las cosas que nosotros trabajamos para promover el turismo se logró que el INCOOP financiara la construcción del puente de Mata de Limón, hacer un puente peatonal nuevo, 2 000 millones. Por qué el peatonal se había caído hace como 12 años, entonces lo que había eran ruinas, entonces ya lo del puente ya hace poco, hace como 15 días los interesados en la licitación hicieron un recorrido para conocer el lugar y presentar las ofertas. Está en proceso de licitación donde ya se hizo la visita al sitio.

Pues ahora tal vez para una persona tan joven como usted, no le vea lo increíble, pero hace muchos años cuando lo construyeron para las personas si era así, tanto así que Mata Limón, era como el destino turístico de pasar la luna de miel, por eso en Mata Limón hay muchas cabinitas y restaurantes. Por qué la gente venía a pasar la luna de miel y a tomarse las fotos y recorrer el puente peatonal. Ahora las nuevas generaciones ven eso y lo ven horrible, horroroso, además de que esta destruido desde hace 10 años.

El nuevo diseño también es peatonal, pero ya viene más ancho y con otras cosas, además de que no es una construcción barata el diseño que se logró establecer, está financiado por el INCOOP donde la Municipalidad aporta también unos cuantos millones, sobre todo en la parte de los accesos. Y nos dimos a la tarea de habilitar, nos vamos a encargar de habilitar ambos extremos del puente peatonal.

Costa Rica es un país difícil, con tanta regulación y restricción, sobre todo en tema ambiental. Un aspecto que nosotros vemos necesario es que haya apertura de parte de las entidades, porque es tanto lo que se pide que los inversionistas desisten por muchas razones. Como por ejemplo vamos a poner dos aspectos:

El primero es que, durante muchos años hubo un proyecto de un hotel internacional, en el Alto de las Mesas, Playa Silencio. Sin embargo, el tema de la zona protectora contrajo tanto al inversionista, que viene a no provocar ese desarrollo. Por qué, cierto que hay que proteger todo el tema del ambiente, pero debería de darse flexibilidad para que la gente pueda generar economía.

Nosotros consideramos que, para poder desarrollar la zona de Caldera, y un mejor turismo, hemos abocado a un proyecto de accesibilidad en la zona de Mata Limón, para poder generar una playa accesible en el paseo marítimo de Caldera a través de una rampa que lleve a la persona con discapacidad a la playa. Pero que además se del servicio de los artículos de playa para que ellos disfruten como, por ejemplo: sillas de ruedas o botes especiales para que ellos puedan disfrutar de la playa.

Ese es el proyecto que se plantea que va a realizar la municipalidad, junto con la Cruz Roja, es que nos vamos a encargas de la generación de la rampa accesible, pero que además se espera que la municipalidad pueda comprar algunos artículos y que los administre la Cruz Roja en la operación que tiene ahí en el Paseo marítimo de Caldera.

Otra cosa que nosotros necesitamos para mejorar el turismo en Caldera es mejorar la conectividad vial, porque actualmente como te estaba explicando la zona es regida por la ruta 23 que es la que conecta con la 27, que nos genera un problema y no hay paso peatonal, entonces es mucho el problema que hay para que la gente pase de un lado a otro. Entonces se necesita un puente peatonal, pero necesitamos generar otra calle que permita que la gente se transporte en mejores condiciones porque, yo no sé el tema este como Caldera es puerto, yo no sé si usted ha notado que hay demasiados trailer que tienen que hacer el transporte a granel, de los granos básicos verdad, entonces sabemos cómo gobierno local que tenemos que generar otra calle para que el flujo vehicular sea más ágil, para que haya un espacio solo para trailer y el resto de los vehículos fluyen por otro sitio.

Y obviamente el puente peatonal para que la gente pueda pasar de la playa Caldera hacia Mata Limón que es donde están los restaurantes y las cabinas.

Esas son cosas que nosotros como gobierno local no las podemos hacer, porque no tenemos los recursos para hacer, para eso debe generarse también una inversión de parte del gobierno central y generar una prioridad, porque, vamos a lo mismo implica hacer

planos, detallar calles, una inversión en un puente peatonal requiere un montón de permisos y al final eso es plata y ¿quién pone la plata?

Y otro aspecto que nosotros estamos abocando mucho es que don Asdrubal realiza muchos contactos con el gobierno central en la medida de las posibilidades, porque se requiere proveer de una mejor planta de generación eléctrica que venga a sostener cualquier desarrollo industrial en la zona de Caldera. Entonces esto es muy necesario y asegurar el recurso hídrico, porque, si no hay recurso hídrico, no podemos sostener nada.

Y nosotros en Caldera, yo no sé si usted quiere que lo mencione, la zona de Caldera antes estaba surtida por el ojo de agua, el Ojo de agua que está en Belén, ese era un terreno que había comprado el INCOOP y con ese ojo de agua se abastecía la zona de Caldera, sin embargo con la construcción de la ruta 27 se cortó el abastecimiento, entonces el distrito de Caldera ahora tiene problemas de abastecimiento de agua, porque el agua viene de la cañería de San Mateo, entonces la gente se queja mucho por los problemas, tal vez que la red de distribución no fue la óptima cuando la pusieron. Eso es un problema que don Asdrubal está siguiendo muy de cerca para garantizar el abastecimiento del agua porque nosotros necesitamos que el agua no falta por que se abastecen los restaurantes y es la fuente de los ingresos de toda la gente que vive en la zona.

6. ¿El gobierno local estaría en disposición de apoyar iniciativas de turismo y conservación de recursos naturales en el cantón? ¿Se gestiona alguna iniciativa en estos ámbitos actualmente?

Claro, nosotros apoyando totalmente las iniciativas, tratando de ver cómo les brindamos facilidades a los empresarios, a los inversionistas, tratando de atenderlos de la mejor forma para poderlos guiar en las ideas de negocios que tienen.

¿Qué iniciativas tenemos? Ya le comenté del proyecto de La Roca, ellos están pensando que conforme les brinda recursos el otro proyecto industrial que tienen, ellos tienen en mente la construcción de un centro médico turístico y en ese mismo espacio de la playa estaríamos con la playa accesible a la par del Paseo Marítimo de Caldera, la construcción del puente de Mata de Limón con inversión del INCOOP

En Peñas Blancas, la gente busca generar un turismo rural comunitario, enfocado en la granja, en el paisaje, estamos trabajando con lo del estudio integral para dotar de ese insumo por las regulaciones para la construcción que existen actualmente. Que existe un balneario que opera informalmente, pero que necesita esa formalidad.

Pero también tenemos otro proyecto que tiene que ver con las asociaciones de desarrollo, en San Jerónimo por ejemplo con la asociación de desarrollo, la municipalidad le construyo un aula, entonces es un aula que el MAG utiliza para brindar capacitaciones para los agricultores de la zona, pero también se han realizado capacitaciones regionales. Entonces tenemos que la iniciativa también se da a conocer en ese sentido. Y ese espacio es donde se desarrolla la feria del aguacate.

Entonces la feria del aguacate funciona en un espacio comunal que tiene los servicios básicos y que también con una inversión que, me parece que es el INCOOP que iba a generar un techado. Por qué estos años atrás ha funcionado con toldos y ya iban a generar un techado para garantizar más seguridad y mejores condiciones a las personas

que visitan la feria del aguacate, lastimosamente pues este año algunos reportaron una disminución en las ventas, pues no tuvieron como sacar el aguacate, se les perdió, por el tema de la pandemia.

En la zona alta también tenemos en la zona de Peñas Blancas, una iniciativa de la asociación de desarrollo de generar un proyecto turístico comunitario que ellos han llamado “El Rancho” que ellos quieren adquirir un terreno donde van a construir un rancho con servicios básicos para que las familias puedan llegar y pasar la tarde ahí y comer en el césped, banquitos y cosas así.

Esa es la idea que ellos tienen y de hecho en estos días le presentaron el proyecto a DINADECO para la búsqueda de recursos.

Otra iniciativa que se estuvo trabajando, es la que nos presentan ustedes de la UNED que era la app para la inversión turística y que la información que ustedes nos brindaron está en la página web municipal, en la página web aparecen, como el inventario comercial y no hemos podido hacer la segunda parte de las fichas de paisajes y las fichas históricas pero que permanece como un proyecto que se espera poder realizar.

Otro proyecto que está realizándose es sobre el cementerio para que la gente pueda conocer que ahí descansan los restos de varios personajes de la historia de Costa Rica y que pueden encontrar información con códigos QR, fichas o monumentos que se van a realizar.

Recalcar que se hizo una inversión importante en la atracción de turismo en el Parque Pérez, nosotros en el año 2018-2019, se invirtió en la recuperación de toda la acera externa con las piedras canteadas, fue una inversión bastante grande que se realizó para darle identidad al parque, también con aporte del INCOOP que dono la fuente de chorros de colores y había una segunda parte, ponerle música y que funcionaran los chorros con música y color, esa segunda parte de la inyección de recursos, es proyecto latente, hemos procurado que el parque sea atractivo, eso también podría ser parte de proyectos en turismo.

Y si don Asdrubal tiene un proyecto de generación de un boulevard entre la iglesia y el parque, y ese boulevard se lo estaríamos dedicando al Boyero, eso era un proyecto que veníamos pensando que podría realizarse en el 2023, pero yo lo veo ahora muy lejano, por que con esto de la pandemia no vamos a poder generar recursos económicos para eso. Ha sido una idea que desde que asumió don Asdrubal la primera vez, él siempre hablo de un boulevard frente a la iglesia, no se pudo realizar porque había un tema de que pasaba la ruta nacional.

¿Cuáles otras iniciativas apoyamos? El mes de la Esparzaneidad, que lamentablemente este año tendremos que anunciar que no hay actividades masivas, todas van a ser virtuales.

7. Actores locales relacionados al turismo

ARTECOOP, operador del turismo con los cruceros.

Municipalidad tiene problemas con la Asociación de Desarrollo de Mata de Limón, porque ellos no compartían la idea del plan de manejo, no están de acuerdo, entonces no es por tema de turismo sino por tema del plan de manejo, ellos querían que la Asamblea Legislativa les aprobara un proyecto de ley, donde a ellos les dieran las tierras, bueno

ellos siempre han buscado tener la titulación de las tierras, pero eso no se puede lograr, entonces ellos buscaban que se las otorgaran por 40 años, tampoco se podía lograr.

No hay Cámara de turismo.

Anexo 3. Guía de preguntas para entrevista Empresario turístico

Universidad Nacional de Quilmes
Secretaría de Posgrado
Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

Tesis:

Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible: una aproximación al cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica.

Objetivo: Diagnosticar la situación turística actual en el cantón de Esparza, a partir de las dimensiones del territorio.

Guía de preguntas para entrevista

Dimensión política del territorio

Empresario

1. ¿Cómo le gustaría que fuera el turismo en el cantón de Esparza?
2. ¿Cuáles aspectos del turismo considera usted que puede contribuir al bienestar de las comunidades?
3. ¿Hay alguna situación con respecto al turismo en el cantón que le cause preocupación? ¿Cuál sería?
4. ¿Conoce de algún sector de la comunidad que se oponga al desarrollo del turismo en el cantón?
5. ¿Qué aspectos considera usted necesarios para el desarrollo del turismo en el cantón?
6. ¿Estaría en disposición de apoyar iniciativas de turismo en el cantón?

Anexo 4. Respuesta a entrevista realizada a Empresario

Francisco Carballo, Hotel Posadas Villas del Sol

1. ¿Cómo le gustaría que fuera el turismo en el cantón de Esparza?

Esparza se caracteriza o el turismo que nos interesa a nosotros se centra en agentes vendedores. Nosotros tenemos más gente entre semanas que los fines de semana.

El turismo local los mismos agentes se encargan de promoverlo, puesto que ellos se desplazan por San José, Alajuela, todo el casco urbano.

Entonces vienen a trabajar, se hospedan, y luego vuelven con sus familias porque en realidad aquí es bonito y es tranquilo. Al menos aquí donde yo estoy en San Juan Grande es muy tranquilo. Estamos a dos minutos del centro o a 1 km, pero a la vez estamos más en el campo, más tranquilo.

El turismo primero que todo más gente paseando porque ahorita con la pandemia estamos a mitad de capacidad y después ese turismo nacional viera que internacional pues es que aquí como que Esparza como atractivos hay muchos, pero más de montaña y todo eso el fuerte de nosotros aquí en Esparza como hoteleros son los agentes vendedores

2. ¿Cuáles aspectos del turismo considera usted que puede contribuir al bienestar de las comunidades?

Si da trabajo a varias personas es por dicha una buena fuente de ingreso aquí son dos o 3 empleados tomas dos fijos y una ocasional Ah bueno y 1 que limpia la piscina y el que viene a hacer jardinería que solo se le paga cuando llegue a trabajar serían 4 empleados dos ocasionales y dos fijos

3. ¿Hay alguna situación con respecto al turismo en el cantón que le cause preocupación? ¿Cuál sería?

Con el turismo nacional que limitan la carga Una parte viene para acá y cruceros que vienen para Esparza a Caldera y Puntarenas visitan, dentro de los recorridos esta visitar Esparza, se hace una presentación. Pero ahorita todo está varado.

Aquí Esparza siempre lo toman en cuenta para la vuelta turística. Falta un poquito más de empuje, programar más eventos que nos beneficien a todos aquí.

Directamente Esparza verdad, porque Puntarenas es la provincia principal y por ende todo va para allá

4. ¿Conoce de algún sector de la comunidad que se oponga al desarrollo del turismo en el cantón?

No, yo creo que no, nada más eso, como atraer más turismo, más turismo nacional y extranjero

5. ¿Qué aspectos considera usted necesarios para el desarrollo del turismo en el cantón?

No para nada, más bien todo mundo está de acuerdo. A pesar de ser Esparza el segundo cantón más viejo de Costa Rica, No tiene mucha propaganda, mucha promoción en el ámbito del turismo.

Necesitamos una cámara de turismo en Esparza, propiamente, porque no hay. Aquí hay cámara cultural... pero propiamente de turismo, hace muchísimos años se quiso hacer una cámara de turismo acá, pero nunca dio frutos.

No hay promoción, no hay un ente que trabaje en eso. Si la que promociona es la Municipalidad de Esparza, con todas las cosas que ha hecho. Pero propiamente algo en turismo no.

6. ¿Estaría en disposición de apoyar iniciativas de turismo en el cantón?

Claro. Iniciativas que realiza la municipalidad para mejorar el turismo

Se hace lo posible por traer todos los actos que se hacen en Costa Rica, por ejemplo el festival de las artes fue el año pasado, para la vuelta ciclística siempre hay una etapas de llegada y salida

ALUNASA también, entre ALUNASA y Esparza promocionan eso. Más cuestiones deportivas si y culturales, entonces eso nos beneficia a todos porque hay que hospedarlos

Pero si la Municipalidad ha procurado bastante.

Anexo 5. Respuesta a entrevista realizada a Empresario

Antonieta Vargas, ARTECOOP

1. ¿Cómo se vincula ARTECOOP con el desarrollo de turismo en el Cantón de Esparza?

ARTECOOP inicia en 2008, con la propuesta de la agencia de viajes Swiss Travel, quien propone trabajar con turismo de cruceros. Se inicia la cooperativa para iniciar con labores de turismo de cruceros con un recibimiento en el Parque Pérez, después de cumplir con una serie de requisitos como uso de suelo, permisos del ministerio de salud. Iniciamos en el dicho de que cada socio de nuestra cooperativa iba a tener su producto, el cual iba a ofrecer al turismo que nos visitara e igualmente se le ofrecía comidas típicas y folclore costarricense en cuanto a danza.

La asociación como tal nace para la atención del turismo de cruceros, antes no existía.

2. ¿Cómo le gustaría que fuera el turismo en el cantón de Esparza?

En realidad, el turismo prácticamente lo traemos nosotros, lo traíamos por que, con esto de la pandemia, obviamente todo eso está parado, verdad. No se distancia ni a mediano plazo tan siquiera que volvamos con nuestra actividad, nosotros prácticamente éramos los que manejábamos turismo internacional por que a nosotros nos visitaba gente de todo lado. Incluso llegamos a tener en el parque a Don Francisco, el de Sábado Gigante. Ahí lo atendimos y otra serie de personas que pasaron, fueron casi 12 años trabajando para el turismo.

3. En estos 12 años ¿se vio un aumento o disminución en la dinámica del turismo?

No, no, igualmente. Posteriormente trabajamos con otra empresa e igualmente ya las busetas que llegaban a Puntarenas a recoger turismo las pasaban por el Parque donde sabían que nosotros teníamos actividad. Entonces muchas veces llegaban busetas con turistas o bien taxis con personas para disfrutar del show que nosotros dábamos, igualmente hacer la compra de artesanías. Que es una artesanía propia del cantón, porque no se encuentra en ningún lado. Cada uno produce su producto.

Nosotros no admitimos compras fuera, digamos que yo voy a comprar cualquier souvenir y vengo a revender. No, cada uno tiene su producto.

4. Entonces atienden no solo el turismo que llegaba por Puerto Caldera ¿también cruceros de Puntarenas?

Los dos, de hecho, los dos. Igualmente, en los meses de verano para los Estados Unidos, aquí invierno, atendíamos guías de turistas que traían a estudiantes por vía aérea, nos los traían a que nosotros les diéramos el show.

5. Después de la pandemia, ¿cómo le gustaría que fuera el turismo en el cantón de Esparza?

Ojalá se asemejara a lo que vivimos nosotros durante estos años. El perfil va a ser un poco cambiante porque en realidad a nosotros aparte de visitarnos gente de toda América, también nos visitaba gente de Europa, nosotros tuvimos gente de África

inclusive, gente de España, de Alemania, de China, que sé yo. Una serie de países, pues nos gustaría volver a compartir con todo eso.

A parte de que para la comunidad en sí pues era bastante atractivo, estar con nosotros cuando nosotros realizábamos esas actividades.

6. ¿Cuáles aspectos del turismo considera usted que puede contribuir al bienestar de las comunidades?

Pues sí, porque en varias oportunidades ellos estando en el parque, pues se dirigían a farmacias a supermercados, que se yo, recorrían también por lo menos la parte central del Cantón.

7. ¿Hay alguna situación con respecto al turismo en el cantón que le cause preocupación? ¿Cuál sería?

Alguna preocupación, en realidad ninguna, porque nosotros, cualquier situación que se pudiera presentar nosotros tratábamos de darle la mejor solución en el momento, pero en realidad no, como le digo. Como en todo hay gente que le gusta eso, hay gente que no le gusta, hay gente que critica, hay gente que no critica, en el país tenemos de todo. Pero en realidad, era una atracción para el cantón.

8. ¿Conoce de algún sector de la comunidad que se oponga al desarrollo del turismo en el cantón?

No, no. O por lo menos nosotros nunca lo supimos.

9. ¿Se brinda apoyo a este tipo de iniciativas turísticas, de forma tal que pudieran vincularse para el turismo en el cantón?

Bueno en realidad, como le digo nosotros trabajábamos 8 meses continuos, trabajando directamente en el parque. En cuanto a actividades nosotros apoyábamos, nosotros teníamos todo el apoyo de la Municipalidad, Cruz Roja, Guardia Rural entonces nosotros casi siempre para actividades significativas como día de la madre, día del padre, día del niño, pues siempre tratábamos de hacer alguna actividad que diera algún... algo a la comunidad

10. ¿Qué otros actores se vinculaban al desarrollo de la actividad turística?

El Instituto Costarricense de Turismo, nos proporcionaba casi que cada 2 meses información turística de todo el país, panfletos, mapas, que se yo, los cuales nosotros le entregábamos a los turistas para divulgar la información del país. Nosotros nos encargábamos de nuestro cantón y el ICT nos apoyaba con la divulgación de todo el país de sus atractivos y de más.

11. Más o menos ¿Cuántas personas están involucradas en la asociación?

Nosotros 16, siendo la mayoría mujeres (solo 2 hombres) y algunas jefas de hogar, de las cuales igual se veían beneficiadas con el producto que podían vender.

12. ¿Tienen algún dato de cómo era la visitación por año?

Nosotros calculamos que por año podrían estar entre 4.000 y 5.000 turistas por año

13. A nivel de políticas del cantón ¿conoce usted de alguna que se haya desarrollado para el desarrollo del turismo o que les haya servido a ustedes para el desarrollo de la actividad? ¿Y si se dirán las apoyarían?

No, en realidad no.

14. ¿Y si se dirán las apoyarían?

Si claro por su puesto

15. ¿Tendrá el contacto de la agencia o el tour operadora para ver si ellos nos comparten la perspectiva del turismo en el cantón de Esparza?

Bueno, en realidad yo siento que solo con buscar el... ellos son Swiss Travel Services, pero ellos aparecen como Swiss Travel Service.

Anexo 5. Ficha de contenido revisión documental

Universidad Nacional de Quilmes
Secretaría de Posgrado
Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

Tesis:

Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible: una aproximación al cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica.

Objetivo: Diagnosticar la situación turística actual en el cantón de Esparza, a partir de las dimensiones del territorio.

Fichas de contenido

Tema:	
Subtema:	
Palabras claves:	
Contenido:	
Fuente de información:	

Anexo 6. Ficha Identificación de actores

Universidad Nacional de Quilmes
Secretaría de Posgrado
Maestría en Desarrollo y Gestión del Turismo

Tesis:

Análisis de las condiciones territoriales para el fomento del desarrollo del turismo sostenible: una aproximación al cantón de Esparza, Puntarenas, Costa Rica.

Objetivo: Diagnosticar la situación turística actual en el cantón de Esparza, a partir de las dimensiones del territorio y las percepciones de sus habitantes.

Identificación de actores

Nombre del actor	Tipo de actor	Interés con relación al tema	Articulación con otros actores (alianzas y tensiones)